 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA · ZARAGOZA</p>	<b>2.º ESO/ 1.ª EVALUACIÓN</b> <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN,</b> <b>LECTURAS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE</b> <b>EVALUACIÓN</b>	<b>CURSO</b> <b>ESCOLAR</b> <b>2022-2023</b> <b>ZARAGOZA</b>
--	--	---

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **BLOQUE 1:** La comunicación oral: escuchar y hablar

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo. CCL-CAA

Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL-CAA-CIEE

### **BLOQUE 2:** Comunicación escrita: Leer y escribir

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. CCL-CAA

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL-CAA

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CAA-CIEE

Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. CCL-CAA

Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. CCL-CAA

### **BLOQUE 3:** Conocimiento de la lengua

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL-CMCT-CAA

Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL

Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CAA-CSC

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CD-CAA

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. CCL-CMCT

Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL-CMCT

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha. CCL

## **BLOQUE 4: Educación literaria**

Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector. CCL-CAA-CIEE

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos. CCL-CCEC

Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros. CCL-CAA-CIEE

Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario. CCL-CD-CIEE

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1.- Se aplicará un criterio general de este Departamento en toda la ESO: el 70% de la nota de cada evaluación corresponde al examen o exámenes finales de la misma, el otro 30% será el resultado de las actividades de aula.

2.- Si el alumno no obtuviese una calificación de 4 puntos sobre 10 en el examen o exámenes de evaluación, será suspendido en esta evaluación independientemente del restante 30% de las actividades de clase.

4.- Los exámenes efectuados durante las convocatorias ordinarias no versarán sobre contenidos mínimos, pero sí el de recuperación de la 3ª evaluación ya sea solo de 3ª o del resto del curso.

#### **5.-Nota de convocatoria ordinaria**

-En principio, al ser un sistema de evaluación continua, quien suspenda la tercera evaluación (con su recuperación incluida) ha suspendido el curso.

-Los alumnos que acuden a la prueba de recuperación de la última evaluación con contenidos suspensos **de todo el curso** tendrán como calificación de la evaluación final la calificación obtenida en dicha prueba al tratarse de una recuperación de todo el curso. Por ejemplo, si en la primera evaluación obtiene una calificación de 3 puntos sobre 10, en la segunda evaluación obtiene de nuevo un 3, y en la tercera otro 3 (y por tanto tiene que realizar la prueba global de junio recuperando las tres evaluaciones) y obtiene en dicha prueba global de junio una calificación de 1 punto, su nota NO será la media de las evaluaciones anteriores y dicha prueba, sino la nota obtenida en ese último examen en el que se le está evaluando todo el curso, es decir, que como nota final de junio el alumno tendría un 1 sobre 10.

-Del mismo modo, quien la apruebe tiene el curso aprobado. Si en dicha prueba saca 5, 6 o 7 la nota final será 5, y si obtiene 8, 9 o 10, tendrá un 6.

-Para los alumnos que no tengan que acudir a la recuperación de 3ª evaluación se les aplicará el siguiente porcentaje por evaluación: 30%, 30% y 40%.

6.- La realización de los trabajos o tareas propuestos por el profesor, así como los controles de lectura, son obligatorios; de forma que un alumno que no haya cumplido con estas tareas puede no superar la asignatura. **Hay que recuperar los controles de lectura suspensos al tratarse de contenidos mínimos. La calificación final no será nunca superior a 5.**

7.- En todas aquellas actividades y tareas en que el alumno deba presentar textos escritos se tendrá en cuenta para la calificación final la ortografía, sintaxis y presentación de los mismos. Por ello, estimamos procedente que en 1º de la ESO se continúe con el criterio de que 8 faltas, (incluidas en ellas las de acentuación) suponen una penalización de 1 punto en el escrito que se corrija; en 2º, 6 faltas para la misma penalización y en 3.º, 4 faltas.

Para el resto de los cursos no se estima necesario establecer un criterio fijo salvo el de que por faltas de ortografía se podrá bajar la calificación del alumno hasta un punto, salvo casos extremos, criterio que coincide con el de la Universidad de Zaragoza en sus, hasta ahora, Pruebas de Acceso.

8.- Las notas de recuperación de 1.ª y 2.ª evaluaciones no se indicarán en los boletines al tratarse de sistema de evaluación continua.

#### 9.- Mejora de nota de los alumnos

Además de lo arriba expresado, se dispone para toda la ESO una posibilidad de mejora de la nota final ateniéndonos a los siguientes criterios:

- 1.- En cada evaluación se propondrá a los alumnos una lectura voluntaria.
- 2.- De 1.º a 2.º ESO cada lectura realizada, y comprobada mediante el correspondiente control de lectura, será puntuada con 0,33 puntos (0,16 si obtiene una calificación de 5, 6 o 7 y 0,33 si es de 8 o más). Las calificaciones así obtenidas, hasta un máximo de 1 punto, serán sumadas a la nota de final de curso del alumno SIEMPRE QUE ESTA SEA IGUAL O SUPERIOR A 5.

### CONTENIDOS DE LA 1ª EVALUACIÓN DE 2º ESO

#### Bloque 1 ESTUDIO DE LA LENGUA

##### Tema 1

- Las unidades de la lengua.
- las clases de palabras.
- Reglas generales de acentuación.
- Diptongos, hiatos y triptongos.
- La tilde diacrítica en los monosílabos.
- Estudio de categorías invariables: preposición, adverbio y conjunción.

##### Tema 2

- El grupo sintáctico. Clasificación y estructura.
- Función sintáctica y clases de palabras o grupos.
- Las palabras baúl.

#### Bloque 2 COMUNICACIÓN

##### Tema 1

- La comunicación humana. Las funciones del lenguaje.
- El texto unidad básica de comunicación.

##### Tema 2

- Propiedades de un texto: coherencia y cohesión.

#### Bloque 3 LITERATURA

##### Tema 1

- Características del texto literario.
- La función poética.

### **Tema 2**

- Los recursos literarios.
- Valor simbólico del lenguaje literario.
- Principales recursos literarios: las figuras.
- Función de los recursos literarios.

### **Tema 7**

- La expresión lírica.
- Procedimientos de versificación.
- Principales estrofas del español.
- Los subgéneros líricos.


## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Control de lectura obligatoria El príncipe de la Niebla
- Examen de media evaluación
- Control de lectura obligatoria Los hijos del trueno
- Examen de evaluación
- Control de lectura voluntaria: Los diamantes de Oberón

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las actuaciones generales de intervención son todas aquellas actuaciones planificadas que se desarrollan en el aula con carácter ordinario y que van dirigidas a todo el alumnado, a un grupo o a un alumno en concreto, reflejándose en el Plan de Atención a la Diversidad y, en su caso, en el expediente del alumno. Se desarrollan preferentemente por el profesorado en el aula, contando, si es necesario, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, entre ellas están las distintas propuestas metodológicas y organizativas, adaptaciones curriculares no significativas, etc

Las actuaciones específicas parten de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica del alumno/a y se concretan en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas en el tiempo: adaptaciones de acceso, flexibilización, ACS, etc.

	<b>2.º ESO/ 1.ª EVALUACIÓN</b> <b>TALLER DE LENGUA</b> <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN,</b> <b>LECTURAS, CONTENIDOS E INSTRUMENTOS DE</b> <b>EVALUACIÓN</b>	<b>CURSO</b> <b>ESCOLAR</b> <b>2022-2023</b> <b>ZARAGOZA</b>
---	--	---

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar**

Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL

Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar. CCL/CSC

Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.CCL

Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura. CCL/CEC

### **BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión**

Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.CCL

Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido. CCL

Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos. CCL/CD/CPAA

Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas. CCL/CPAA/SIE

### **BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua**

Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz. CCL

Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL/CD/CPAA

Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto. CCL

### **BLOQUE 4: Educación literaria**

Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal. CCL/CPAA/CEC/CSC

Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario. CCL/CEC

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los trabajos supondrán el 50% de la nota final de cada evaluación siendo la nota del examen final de evaluación el otro 50%.

En todas aquellas actividades y tareas en que el alumno deba presentar textos escritos se tendrá en cuenta para la calificación final la ortografía, sintaxis y presentación de los mismos. Por ello estimamos procedente que en 1º de la ESO se continúe con el criterio de que 8 faltas, (incluidas en ellas las de acentuación) suponen una penalización de 1 punto en el escrito que se corrija; en 2º, 6 faltas para la misma penalización y en 3.º, 4 faltas.

En el caso en el que el alumno traiga todos los días la tarea bien realizada, participe activamente en la clase, responda a las preguntas diarias y demuestre una buena actitud basada en su interés, atención y esfuerzo, demostrando la adquisición de sus competencias lingüísticas, podrá subir su nota 1 punto.

Si un alumno suspende una evaluación por los trabajos realizados, deberá presentarlos la siguiente evaluación para aprobar la evaluación suspendida (salvo que su profesor estime lo contrario). Si suspende por el resultado del examen deberá contestar a unas cuestiones relativas a la evaluación suspendida anterior. En caso de suspender de nuevo, tendrá que presentarse a las pruebas. Si esta prueba la suspendiera nuevamente, deberá presentarse a la prueba extraordinaria. **Si tiene que ir a la prueba extraordinaria su nota será un 5 aunque haya obtenido más calificación, ya que solo se examinará de contenidos mínimos.**

**Los mínimos se aplicarán únicamente en la prueba extraordinaria.**

La nota final de curso será una media de las tres evaluaciones con el siguiente peso: 30% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 40% tercera evaluación. En caso de tener que recuperar en la prueba de recuperación de junio todo el curso, su nota final será la nota obtenida en dicha prueba y no la media de ese examen con las evaluaciones anteriores.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### 1ª EVALUACIÓN

1. Las categorías gramaticales.
2. Diptongo, hiato, triptongo y tilde diacrítica
3. Funciones de la lengua
4. Denotación y connotación.
5. Los recursos literarios más importantes (metáfora, hipérbole, personificación...)
6. Las estrofas más importantes atendiendo a la métrica y a la distribución de la rima.

### 2ª EVALUACIÓN

1. Noción de oración y su estructura básica.
2. El sujeto y el predicado de una oración.
3. La tipología textual atendiendo a la temática y a la variedad discursiva.
4. Principales características de un texto expositivo.
5. Los géneros literarios: narrativa, lírica y teatro.

### 3ª EVALUACIÓN

1. Noción de verbo transitivo e intransitivo.
2. Los complementos del predicado (CD, CI, CC y CAG).
3. Oraciones predicativas y copulativas.
4. La oración simple reparando en el sujeto: personales, impersonales, activas y pasivas.
5. Clasificación de la oración simple reparando en la naturaleza del verbo: predicativas, copulativas, transitivas e intransitivas.
6. Análisis sintáctico de la oración simple.
7. Características generales de un texto argumentativo y su estructura.

## CONTENIDOS

### 1ª Evaluación

#### Bloque 1 ESTUDIO DE LA LENGUA

##### Tema 1

- las clases de palabras.
- Reglas generales de acentuación.
- Diptongos, hiatos y triptongos.
- La tilde diacrítica en los monosílabos.
- Sinonimia y antonimia.
- Estudio de las conjunciones.

##### Tema 2

- El grupo sintáctico. Clasificación y estructura.
- Función sintáctica y clases de palabras o grupos.
- Las palabras baúl.

#### Bloque 2 COMUNICACIÓN

##### Tema 1

- La comunicación humana. Las funciones del lenguaje.

#### Bloque 3 LITERATURA

##### Tema 1

- Características del texto literario.
- La función poética.

##### Tema 2

- Los recursos literarios.

##### Tema 7

- La expresión lírica.
- Procedimientos de versificación.
- Principales estrofas del español.

### 2ª Evaluación

#### Bloque 1 ESTUDIO DE LA LENGUA

##### Temas 3

- Estructura básica de la oración.

##### Tema 4

- El núcleo del predicado.
- Formas verbales flexionadas.
- Locuciones verbales.
- Perífrasis verbales.
- Construcción pasiva.

##### Tema 5

- Concepto y reconocimiento del sujeto.
- Tipos de sujeto.

- Construcción impersonal.
- Monosemia, polisemia y homonimia.

## Bloque 2 COMUNICACIÓN

### Tema 4

- Tipología textual según la temática y variedad discursiva.

### Tema 5

- La exposición: definición.
- Características lingüísticas de la exposición.

## Bloque 3 LITERATURA

### Tema 3

- Los géneros literarios.

## 3ª Evaluación

### Bloque 1 ESTUDIO DE LA LENGUA

#### Tema 7

- El Complemento Directo.
- El Complemento Indirecto.
- Hiperonimia e hiponimia.

#### Tema 8

- El complemento Agente.
- El complemento Circunstancial.
- Palabras tabú y eufemismos.

#### Tema 6

- El Atributo.
- El Complemento Predicativo.

#### Tema 9

- Clasificación de las oraciones por la naturaleza del verbo.

## Bloque 2 COMUNICACIÓN

### Tema 8


- Estructura de los textos argumentativos.
- Tipos de argumentos.
- Procedimientos lingüísticos de la argumentación.

## 4. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Las actuaciones generales de intervención son todas aquellas actuaciones planificadas que se desarrollan en el aula con carácter ordinario y que van dirigidas a todo el alumnado, a un grupo o a un alumno en concreto, reflejándose en el Plan de Atención a la Diversidad y, en su caso, en el expediente del alumno. Se desarrollan preferentemente por el profesorado en el aula, contando, si es necesario, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, entre ellas están las distintas propuestas metodológicas y organizativas, adaptaciones curriculares no significativas, etc

Las actuaciones específicas parten de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica del alumno/a y se concretan en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas en el tiempo: adaptaciones de acceso, flexibilización, ACS, etc.



 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA - ZARAGOZA</p>	<p>2.º ESO</p> <p><b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	---	---

## **A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

### *Bloque 3*

Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado. CSC-CCL-CD

Crit.GH.3.2. Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CMCT-CAA

Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales. CAA-CSC

Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana. CCL-CSC

Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período. CCL-CAA-CSC

Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos. CCL-CSC-CAA

Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales. CCL-CSC-CD-CCEC

Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus. CAA-CSC-CCL-CCEC

Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar. CCL-CCEC-CAA

Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales. CCL-CSC

Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico. CSC-CCL-CCEC

Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el

reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CCL-CSC-CIEE

Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales. CCL-CSC-CAA

Crit.GH.3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas. CCL-CSC-CAA

Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII. CCL-CSC

Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CCL-CCEC

Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL-CCEC

## **1ª Evaluación**

### *Bloque 3*

En 2º ESO este bloque se encuentra graduado de tal forma que facilite aprendizajes adecuados al desarrollo personal, cognitivo y social de los alumnos. Paulatinamente se introducen herramientas del conocimiento y del análisis histórico: fuentes de información (imágenes, documentos de diversos tipos y fuentes, etc.), formas de representación de la misma (ejes cronológicos, mapas, gráficos, textos, etc.) y de datación, así como modelos y estrategias de análisis históricos. Progresivamente estas herramientas se hacen más variadas y su uso más exhaustivo y preciso, y se van utilizando conceptos de diacronía, sincronía y multicausalidad. Por otro lado, se ha integrado el conocimiento de las manifestaciones artísticas de las sociedades estudiadas, para favorecer los aprendizajes conducentes a la adquisición de competencias que posibiliten la percepción positiva de la creatividad, de sus diferentes manifestaciones en el pasado y en el presente, y la comprensión de la obra artística, tanto en sus elementos constitutivos como en cuanto es un producto social y fuente para el estudio del pasado, insistiendo también en la necesidad de su preservación.

## **2ª Evaluación**

### *Bloque 3*

Se evaluará a través de un trabajo práctico sobre la formación de los primeros reinos cristianos a través del cómic. Con este trabajo, el alumno tendrá que buscar fuentes de información, depurarla y organizarla, así como exponerla y comunicarla. A través de este trabajo se fomenta el aprendizaje en competencias como el sentido de la iniciativa, la competencia de aprender a aprender, la competencia digital y tecnológica junto con la competencia en comunicación lingüística. Se calificará mediante una rúbrica la cual será conocida por los alumnos con antelación.

En esta evaluación también se evaluará mediante una prueba escrita mediante preguntas cortas y objetivas, preguntas abiertas, comentario de texto y de imágenes. De

esta forma se da oportunidad a las diferentes habilidades del alumnado.

### 3ª Evaluación

#### *Bloque 3*

Se pondrá la realización de pruebas escritas objetivas sobre las unidades tratadas en clase, así como la realización de un trabajo sobre el Renacimiento en Zaragoza. Las preguntas de las pruebas escritas podrán versar sobre el contenido del trabajo, así como preguntas sobre el libro de texto.

### **B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

- La **prueba objetiva de final de evaluación** asumirá el **60%** de la calificación de la evaluación.

En ella que se valorarán la capacidad para exponer de forma clara, ordenada y estructurada de los conocimientos adquiridos, la corrección ortográfica y gramatical; el orden y la claridad de ideas; la capacidad de síntesis; de definición; la argumentación y el pensamiento lógico, el adecuado encuadre cronológico; la capacidad de relacionar; conocer las causas, los hechos y las consecuencias de todos los acontecimientos incluidos en los contenidos. Deberá conocer el alumno los principales personajes, hechos y términos y saber explicar el porqué de su importancia. También, el análisis de los elementos y significado de las obras artísticas y saber analizar las gráficas y mapas históricos.

- El **40%** restante de la calificación de la evaluación será asumida por la **prueba objetiva intermedia** (que no se considerará eliminatoria, salvo que se especifique lo contrario, por lo que los criterios y contenidos evaluados en ella podrán ser objeto de evaluación, nuevamente, en la prueba final) y **las situaciones de aprendizaje, presentaciones y proyectos realizados en el aula**. Dicho 40% se repartirá entre las distintas pruebas, proyectos y actividades en función de su número y extensión a lo largo de cada evaluación.

- La **entrega fuera de plazo** de los productos resultantes de las actividades calificables supondrá el suspenso automático de las mismas con una nota máxima de 4. En caso de no llegar a realizar las actividades o no entregar los productos requeridos sin justificación previa, se calificarán con un 0 y se estudiará dar por suspensa la evaluación.

Podrá **bonificarse o penalizarse** hasta con 0,5 puntos la nota final de cada evaluación en función del grado de cumplimiento con respecto a:

- La realización y entrega en plazo y forma de las actividades ordinarias no calificables.
- El correcto uso del material escolar propio y compartido.
- Los criterios de comunicación e interacción respetuosa con el resto de alumnado y docentes recogidos en la normativa.

### **Sistema de recuperación:**

Después de la 1ª y 2ª evaluación, si la organización lo permite, se hará un examen de recuperación aplicando mínimos. Si la nota de la recuperación es superior o igual a 5, la evaluación se considerará superada. La nota final de la evaluación será la resultante de la media aritmética entre la nota obtenida en el período ordinario de evaluación y la obtenida en la recuperación.

Para que figure aprobada la 3ª evaluación es requisito indispensable haber superado las anteriores. En caso de que la 3ª evaluación esté aprobada pero no alguna de las anteriores, se aclarará en el apartado de observaciones del boletín de notas.

En junio (al final de curso) se le dará al alumno la oportunidad de recuperar cada una de las evaluaciones suspendidas hasta ese momento en un nuevo examen de mínimos, que seguirá los criterios ya descritos en este mismo apartado. Si alguna de las evaluaciones ha tenido que ser recuperada en junio, las calificaciones obtenidas en cada evaluación de dicho examen se utilizarán para hacer la media aritmética con la nota obtenida en la evaluación anteriormente.

#### **Calificación final del curso:**

La **nota final de curso**, será la media aritmética de la nota exacta (sin redondeos) de las tres evaluaciones aprobadas.

### **C) SECUENCIACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los contenidos, tal y como están organizados por temas en el libro de texto de la asignatura, se secuenciarán de la siguiente manera:

- **Primer trimestre:** temas 1, 2, 5 y 8. Hasta el arte gótico incluido. (Está previsto que comencemos a trabajar los contenidos del tema 3 durante este primer período, pero, en todo caso, se evaluarán durante la segunda evaluación).

Fechas previstas para las pruebas objetivas: prueba intermedia el 24 de octubre y prueba final durante la semana de exámenes, del 24 al 29 de noviembre.

- **Segundo trimestre:** tema 3, selección de contenidos de los temas 4, 7 y 6; y tema 9.

Fechas previstas para las pruebas objetivas: prueba intermedia en fecha a determinar y prueba final durante la semana de exámenes, del 9 al 14 de marzo.

- **Tercer trimestre:** tema 10 y selección de contenidos de temas 11, 12 y 13.

Fechas previstas para las pruebas objetivas: prueba intermedia en fecha a determinar y prueba final durante la semana de exámenes, del 25 al 30 de mayo.

Los temas que no aparecen en esta relación se incluirán en función del cumplimiento de este cronograma o se tratarán tras finalizar los exámenes de la tercera evaluación.

Cabe recordar que el libro de texto se complementará con otros materiales de elaboración propia que los docentes facilitarán al alumnado a lo largo del curso (fuentes escritas originales, apuntes y vídeos elaborados por el Departamento, fichas de obras de arte...).

Los mínimos correspondientes a cada evaluación podrán modificarse para adaptarse a posibles desajustes en el desarrollo de la secuenciación de los contenidos por lo que se dará confirmación al alumnado tras las pruebas ordinarias en función del cumplimiento del cronograma de contenidos previsto para cada evaluación.. Se avisará a los alumnos de cuáles son los mínimos de cada evaluación y en cualquier caso se podrá variar la cantidad, pero no los contenidos de los mismos. La secuencia de estos contenidos es la siguiente:

#### **1ª evaluación**

#### *Fragmentación del mundo antiguo:*

- La organización del reino visigodo\*
- El imperio carolingio.
- Mahoma y la aparición del Islam.

#### *Al-Andalus:*

- ¿Qué es Al-Andalus?
- La evolución de Al-Andalus.
- Los grupos sociales en Al-Andalus.
- El arte andalusí: la Mezquita\*

#### *La cultura y el arte románico:*

- La arquitectura románica y su simbolismo\*.
- El pantocrátor.

#### *La cultura y el arte gótico:*

- La arquitectura gótica y su simbolismo.\*
- Diferencias entre la escultura románica y gótica.

### **2ª evaluación**

#### *La Europa feudal:*

- La sociedad estamental y el vasallaje.
- La monarquía feudal: el poder del rey.
- La importancia de la Iglesia en la sociedad medieval.
- El feudo y los campesinos en la Edad Media.

#### *Las ciudades de la Edad medieval:*

- La aparición de la burguesía.
- Los gremios y su importancia.
- Europa en la Baja Edad Media.

#### *El origen de los primeros reinos peninsulares (siglos VIII-XIII): (apuntes)*

#### *Los grandes reinos peninsulares. La corona de Aragón (siglos XIII-XV): (apuntes)*

#### *El nacimiento del mundo moderno:*

- Características del humanismo.
- La Reforma protestante.
- La Contrarreforma.

### **3ª evaluación**

#### *El renacimiento, una nueva concepción del arte:*

- Características del arte renacentista.
- Principales obras del Renacimiento: La Escuela de Atenas, el David de Miguel Ángel y el Juicio Final de la capilla Sixtina.
- El Greco y el entierro del señor de Orgaz.

*La época de los grandes descubrimientos:*

- La importancia del matrimonio de los Reyes Católicos.
- La unidad religiosa en el reinado de los Reyes Católicos y el Tribunal de la Inquisición.
- El proyecto de Colón.
- El Tratado de Tordesillas.

*El auge del Imperio de los Austrias:*

- Carlos I, un imperio universal.
- La Figura de Felipe II.
- El imperio de las Indias Occidentales.

*La decadencia del Imperio de los Austrias:*

- Causas del declive del Imperio hispánico.
- La guerra de Treinta Años.
- La sociedad en la España del siglo XVII.

*La Europa del siglo XVII:*

- La Europa de los monarcas absolutos.

*La ciencia y el arte del barroco:*

- Características del arte barroco\*.
- Diego Velázquez.

\*Los temas referentes a arte harán referencia también al legado de esas corrientes artísticas en Aragón.

El alumno que sea evaluado negativamente en una evaluación tendrá derecho a un examen de recuperación de mínimos. Si no supera esta prueba, en el mes de junio dispondrá de una nueva oportunidad para recuperar dicha evaluación.

## **F) CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, está diseñada de modo que asegura un nivel mínimo para todos los alumnos, y permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un

segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno en concreto.

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumno y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

A los alumnos que tienen dificultades para seguir con normalidad el proyecto curricular, se les observará y valorará, utilizando cualquier prueba acorde con lo exigido por la asignatura y siguiendo las directrices del Departamento de Orientación. El objetivo será determinar el tipo de apoyo que necesita el alumno referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Adaptación de medios didácticos.
- Adaptación a su ritmo de aprendizaje.

Para aquellos alumnos que solo precisen de un apoyo, se les aclararán los contenidos y ejercicios prácticos que entran en las pruebas de evaluación; se les proporcionará el material de repaso adaptado a sus necesidades y nivel; se les pedirá más ejercicios y pruebas de evaluación con el objetivo de tener más notas que nos ayuden a identificar los problemas que le vayan surgiendo en el aprendizaje, además de acumular notas parciales que puedan promediar para facilitar el aprobado; en caso de necesitarlo, se dejará más tiempo en los exámenes.

En este curso hay dos alumnos con perfil TDA que requieren medidas generales de apoyo y una alumna de nueva incorporación con la materia de 1º de ESO pendiente, por lo que se le proporciona un plan de refuerzo y se realiza seguimiento para preparar sus pruebas de recuperación.

## **G) CONCRECIONES METODOLÓGICAS**

Se proponen diversas metodologías atendiendo al contenido y a la dificultad de cada unidad didáctica. De forma general se utilizará un método deductivo, presentando al alumno conceptos, principios o definiciones o afirmaciones de las que se van extrayendo conclusiones y consecuencias, o examinando casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas.

En otras ocasiones se utilizará el método inductivo, sobre todo para tratar temas transversales, presentando el asunto por medio de casos particulares, ayudando al alumno a descubrir el principio general que los rige. Fundamental será también la utilización de una metodología analógica, estableciendo comparaciones entre los hechos estudiados y hechos presentes y/o cotidianos que nos lleven a una solución.

Se comenzará a poner en práctica la metodología heurística a partir del planteamiento de cuestiones sencillas que el alumno deberá resolver a partir de los conocimientos adquiridos previamente.

Dadas las actuales circunstancias sanitarias, se adaptarán las dinámicas cooperativas que se realizaban de forma presencial en el aula para que puedan llevarse a cabo de forma segura con

trabajo telemático. En aquellos casos en los que no sea posible esta adaptación, se sustituirán por proyectos, presentaciones o prácticas individuales. Dichas tareas podrán consistir en:


- Explicación de las ideas básicas a través de mapas conceptuales.
- Ubicación cronológica de las diferentes etapas de la historia.
- Definición de conceptos básicos para cada periodo histórico.
- Conocimiento de las fechas y personajes más determinantes de cada periodo histórico.
- Elaboración de fichas de las distintas obras de arte representativas de cada época que incluyan un breve análisis formal y simbólico.
- Análisis e interpretación de diferentes textos y mapas históricos.
- Lectura y resumen de las ideas principales de cada uno de los temas del libro de texto.
- Comentarios guiados por preguntas de textos y mapas históricos, así como de gráficas.
- Adquisición y aplicación del vocabulario histórico y artístico específico.
- Tratamiento de la información a partir de esquemas, gráficos, cuadros estadísticos, etc.
- Localización geográfica de los principales sucesos y conflictos estudiados.
- Comentario de películas de contenido histórico.
- Planteamiento de preguntas y problemas que obliguen al alumno a sacar conclusiones a partir de conocimientos teóricos adquiridos.

Se fomentará, asimismo, la curiosidad por conocer el patrimonio artístico-histórico de nuestra ciudad a través de un concurso de fotografía y actividades voluntarias que valdrán para subir la nota.

Los medios digitales con los que contaremos para poner en práctica las tareas telemáticas serán:

- El blog del departamento no sólo como repositorio de páginas web y enlaces sino también como lugar de exposición de aquellos trabajos y actividades que se realicen.
- La plataforma Educamos y sus herramientas integradas como Microsoft Teams o Microsoft Sharepoint, a través de las que podemos compartir recursos con los alumnos, monitorizar su aprendizaje, entrevistarnos por videollamada...

A este respecto, se incidirá en su formación digital durante el inicio del curso escolar.

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA - ZARAGOZA</p>	<p><b>2.º ESO</b> <b>MATEMÁTICAS</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	--	---

## **I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 1.- Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.



- 2.- Profundizar en problemas resueltos planteando variaciones y presentando resultados y conclusiones obtenidas. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana y así desarrollar las actitudes personales de cada alumno, superando bloqueos ante la resolución de situaciones desconocidas.
- 3.- Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionadas con la vida cotidiana.
- 4.- Elegir la forma de cálculo apropiada, eligiendo estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes, estimando la precisión de los resultados obtenidos.
- 5.- Utilizar diferentes estrategias para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos, en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
- 6.- Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables y operar con expresiones algebraicas.
- 7.- Utilizar un lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos.
- 8.- Reconocer y dibujar figuras planas, sus elementos y propiedades para clasificar, identificar situaciones, describir el contexto físico y abordar problemas de la vida cotidiana. Utilizar estrategias para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, usando el lenguaje matemático adecuados para su resolución.
- 9.- Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- 10.- Manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas y las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. Comprende el concepto de función, reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- 11.- Reconocer, representar y analizar las funciones de proporcionalidad directa, utilizándolas para resolver problemas.
- 12.- Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
- 13.- Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

#### **Concreción de los criterios de evaluación:**

- Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

- Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
- Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.
- Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
- Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
- Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
- Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
- Crit.MA.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
- Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
- Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
- Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.
- Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria
- Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.
- Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
- Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
- Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos

desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.

- Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
- Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
- Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.
- Crit.MA.3.2 Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.
- Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
- Crit.MA.3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.
- Crit.MA.3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).
- Crit.MA.3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.
- Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.
- Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
- Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
- Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

- Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.
- Crit.MA.5.3 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.
- Crit.MA.5.4 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.

## **II. contenidos y criterios mínimos exigibles**

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **Repaso de:**

- Números enteros: Operaciones combinadas y simplificaciones.
- Números decimales: Operaciones, aproximación y redondeo.

#### **Números racionales**

1. Operaciones con fracciones.
2. Relación entre fracción y número decimal.
3. Números periódicos puros y mixtos.
4. Potencias de números racionales.

#### **Números radicales**

5. Concepto de radical.
6. Operaciones sencillas con radicales.

#### **Expresiones algebraicas**

7. Expresiones algebraicas.
8. Valor numérico.
9. Monomios. Operaciones con monomios.
10. Polinomios. Operaciones con polinomios.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **Expresiones algebraicas**

11. Polinomios. Operaciones con polinomios.
12. División de polinomios por el método de Ruffini.
13. Productos notables.

## **Ecuaciones**

14. Ecuaciones de primer grado.
15. Resolución de ecuaciones de primer grado.
16. Resolución algebraica de problemas.

## **TERCERA EVALUACIÓN**

### **Ecuaciones de segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales**

17. Ecuaciones de 2º grado.
18. Propiedades de las ecuaciones segundo grado.
19. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de igualación, sustitución, reducción y gráficamente.
20. Resolución algebraica de problemas.

### **Áreas y volúmenes de cuerpos geométricos**

21. Poliedros.
22. Cuerpos de revolución.

### **Probabilidad**

23. Introducción a la probabilidad: suceso aleatorio, suceso, espacio muestral.
24. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace.
25. Utilización de diagramas de árbol para la asignación de probabilidades.

Los criterios de evaluación mínimos exigibles para superar la materia de matemáticas son los siguientes:

- Entrega del cuaderno por parte de los alumnos al profesor, con las actividades realizadas durante las distintas evaluaciones.
- Superación de los exámenes de mínimos de las evaluaciones.

## **III. procedimientos e instrumentos de evaluación**

En cada evaluación de 2º ESO, habrá un examen por evaluación con los contenidos de la misma que se realizará en la semana prevista del calendario. Además, podrá haber exámenes parciales en cada una de las evaluaciones los cuáles no supondrán una eliminación de materia para el examen de evaluación.

Otro instrumento de evaluación será la revisión del cuaderno de clase del alumno. Éste servirá para valorar el interés y la actitud de este en el aula.

## **IV. criterios de calificación**

La calificación en cada evaluación corresponderá el 60% a la nota del examen de evaluación y el otro 40% a la media obtenida de evaluar: trabajo en clase (10%) y pruebas parciales sobre los contenidos de la evaluación. (30%).

Después de cada evaluación, se hará un examen de recuperación (aplicando mínimos) de la evaluación anterior, cuya nota se calculará con la media aritmética entre la nota de la evaluación pertinente y la nota de la recuperación, con la excepción de que, si dicha media es inferior a 5 y la nota de la recuperación es superior o igual a 5, se le pondrá la nota de 5 en su nota final de la evaluación.


Para superar la asignatura será necesario tener aprobadas o recuperadas las tres evaluaciones, sin embargo, para que figure aprobada la nota de la 3ª evaluación es requisito indispensable haber superado las anteriores. En caso de que la 3ª evaluación está aprobada y no las anteriores, se aclarará en el apartado de observaciones.

Y a final de curso, se le dará al alumno, la oportunidad de recuperar cada una de las evaluaciones suspendidas junto con la recuperación de la tercera.

La nota final de junio, será:

- la media aritmética de las tres evaluaciones si todas ellas las tienen aprobadas.
- si alguna de las evaluaciones ha tenido que ser recuperada en junio, las calificaciones obtenidas en cada evaluación de dicho examen se utilizarán para hacer la media aritmética con la nota obtenida en la evaluación anteriormente. Y con dichas notas se hace la media aritmética.

La nota de la extraordinaria será calculada con la media aritmética de la nota obtenida en la convocatoria de junio y la nota de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de que, si dicha media es inferior a 5 y la nota de la recuperación es superior o igual a 5, se le pondrá la nota de 5 en su nota final de la evaluación.

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA - ZARAGOZA</p>	<p><b>2.º ESO</b> <b>FÍSICA Y QUÍMICA</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	---	---

## **CONTENIDOS FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO**

### 1ª Evaluación.

Método científico. La medida, cambio de unidades.

La materia. Propiedades: Estados de la materia. Teoría cinética. Leyes de los gases. Cambios de estado.

Mezclas y sustancias puras. Disoluciones. Elementos y compuestos.

Estructura atómica.

### 2ª Evaluación.

Estructura atómica (continuación). Átomos e Isótopos.

El Sistema Periódico de los elementos. Cambios físicos y químicos

Reacciones químicas: Mecanismos y velocidad de reacción.

La fuerza: Concepto, efectos de la fuerza. Fuerza de rozamiento

Conceptos básicos del movimiento. Estudio de los movimientos, MRU y MRUA.

Las fuerzas en la naturaleza.

La fuerza eléctrica y magnética.

### 3ª Evaluación.

Energía: Formas de presentarse, características y fuentes

Temperatura y calor. Efectos del calor. Medida de la temperatura. Propagación del calor.

Luz y sonido. Concepto de onda y características. Propiedades de las ondas.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

OBSERVACION SISTEMÁTICA a) Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase. b) Actividades para realizar en casa: resolución de ejercicios. c) Preguntas realizadas en clase de forma oral o escrita.

PRUEBAS ESPECÍFICAS. Instrumentos de evaluación escritos que abarcarán una o varias unidades didácticas y que podrán incluir: preguntas de teoría, definiciones, análisis de datos experimentales, ejercicios y problemas numéricos y conceptuales. Trabajos de investigación.

### **Curso 2º ESO**

Son tres las evaluaciones del curso, en las que se realizarán pruebas escritas, orales, trabajos, prácticas (cuando las condiciones sanitarias lo permitan) para controlar el ritmo de aprendizaje del alumno antes del examen de evaluación.

Los contenidos de las evaluaciones no se acumulan. Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación para aquellos alumnos que hayan suspendido y en junio sólo se examinarán de aquellas evaluaciones suspendidas. En el caso de que esto ocurra la nota de la 3ª evaluación figurará como suspendida independientemente de qué evaluaciones sean las suspendidas.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO**

- Reconocer e identificar las características del método científico.
- Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
- Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
- Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.
- Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.

- Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.
- Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.
- Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.
- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.
- Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.
- Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.
- Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas posición/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.
- Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.
- Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.
- Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa, y la aceleración de la gravedad utilizando la balanza y el dinamómetro.
- Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas entre los diferentes cuerpos celestes.
- Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.
- Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.
- Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.
- Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.
- Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.
- Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.
- Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.



- Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.
- Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales.
- Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente.
- Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.
- Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO**

La evaluación inicial se realizará mediante una prueba escrita en clase y no tendrá valor para las calificaciones.

En las evaluaciones el examen escrito supondrá, aproximadamente, el 60% de la nota, que deberán realizar individualmente, el 10 % será de preguntas en clase, cuadernos y actitud y el 30% restante, trabajos y otros instrumentos de evaluación que se realicen.

En cada evaluación, se recordará a los alumnos el peso de cada prueba en función de cómo vaya evolucionando la pandemia.

Los contenidos de la asignatura no son acumulativos, pudiendo eliminar los que se hayan superado en cada evaluación.

En cuanto al resto de actividades, si no son entregadas a tiempo, se valorarán con la nota mínima.

Será condición indispensable, obtener un mínimo de 3 puntos en trabajos para hacer media en cada evaluación.

Se podrá descontar hasta un punto por faltas de ortografía, limpieza y errores gramaticales en las pruebas y exámenes. Se decide que la mejoría de la ortografía del alumno a lo largo del curso, se podrá redondear al alza la nota final de la asignatura.

Así mismo, se puede proponer algún trabajo de investigación voluntario, con el objetivo de poder mejorar la nota final de junio, siempre que esta sea como mínimo 4,5 (en un punto máximo).

En cada evaluación habrá una recuperación de la anterior.

Para superar la asignatura será necesario tener aprobadas o recuperadas las tres evaluaciones, sin embargo, para que figure aprobada la nota de la 3ª evaluación es requisito indispensable haber superado las anteriores. En el caso que la 3ª evaluación esté aprobada y no las anteriores aparecerá como suspensa la tercera y se aclarará en el apartado de observaciones, guardándole la nota de esta evaluación que tiene superada.

La nota final de junio, será la media aritmética de las tres evaluaciones. Los posibles redondeos que sean necesarios en las calificaciones se harán teniendo en cuenta el trabajo personal del alumno.

En la convocatoria de junio, solo se presentarán a la prueba escrita, aquellos alumnos con alguna evaluación pendiente y solo a esa/s evaluación/es no superadas. Según el resultado obtenido:

- La nota final será la media aritmética en el caso de tener una calificación de 4 o más en cada evaluación por recuperar.

- La nota final será de un 4 tanto en la tercera como en la ordinaria, en el caso de no haber llegado a 4 en alguna de las evaluaciones.

- La nota final será de 2 o 3, para aquellos alumnos que realicen un examen muy deficiente.

Si por alguna circunstancia hubiera variación en estos criterios, se comunicará a los alumnos oportunamente.


## **ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

En cada unidad se presentan actividades que van dirigidas a trabajar y reforzar los hechos y conceptos. Además, la dificultad de las actividades está graduada y se podrá proponer a cada alumno aquellas que mejor se adecuen a sus capacidades, necesidad e intereses.

Los alumnos que cuenten con adaptación curricular significativa sigan seguiremos las pautas que indiquen el departamento de orientación. Se elaborará un programa individualizado coordinándonos con el profesor de apoyo correspondiente.

Los alumnos que tengan necesidades específicas de aprendizaje, se seguirán las pautas y recomendaciones del departamento de orientación.

Aquellos alumnos que tengan problemas con el idioma, se les dará un glosario en cada unidad, así como contará con apoyo para poder traducir a su idioma.

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA - ZARAGOZA</p>	<p><b>2.º ESO</b> <b>INGLÉS</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	---	---

### **BLOQUE 1**

- Comprender la información general y específica en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, en diferentes registros, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones,

reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación. Competencias Clave: CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto oral los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades de ocio, deporte), condiciones de vida (familia, instituto), relaciones interpersonales (entre amigos, chicos y chicas), comportamiento (lenguaje no verbal) y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones, costumbres). Competencias Clave: CCL-CD-CAA-CSC-CCEC

- Reconocer la importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y entendimiento entre personas de distintas culturas, mostrando una actitud receptiva, de interés, esfuerzo y confianza en la propia capacidad de aprendizaje. Competencias Clave: CAA-CSC

## BLOQUE 2

- Producir mensajes orales breves, en un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de su interés, utilizando para ello las estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna. Competencias Clave: CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC

- Participar en intercambios orales sencillos, claramente estructurados, y manejar frases cortas, pronunciando de manera clara e inteligible, e incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos. Competencias Clave: CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC

- Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua oral como medio de comunicación y entendimiento. Competencias Clave: CAA-CSC

## BLOQUE 3

- Comprender la información general y específica de textos breves y sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a ellas, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación. Competencias Clave: CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC

- Leer de manera autónoma textos adecuados a la edad, intereses y nivel competencial (e.g. comics, libros graduados, revistas juveniles), utilizando el diccionario con eficacia y demostrando la comprensión a través de una tarea específica. Competencias Clave: CCL-CD-CAA-CSC-CCEC

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (explícitos y algunos implícitos) relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales y convenciones sociales (cortesía, registro, tradiciones), mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información. Competencias Clave: CAA-CSC

## BLOQUE 4

- Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las

principales funciones comunicativas mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad y con la suficiente cohesión interna. Competencias Clave: CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC

- Incorporar a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes. Competencias Clave: CCL-CD-CAA-CIEE-CCEC

- Mostrar una actitud de interés, esfuerzo y autoconfianza en el uso de la lengua escrita como medio de expresión y comunicación entre personas. Competencias Clave: CAA-CSC

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º**

Se valorarán todas las destrezas por medio de la realización de pruebas escritas y orales estipuladas en los procedimientos e instrumentos de evaluación.

**Será imprescindible llegar a una puntuación de 4 sobre 10 en el examen de evaluación para poder realizar el siguiente promedio:**

- 70% Destreza escrita = examen de evaluación 70% + examen de media evaluación (20%) + redacción de media evaluación (10%)
- 30% Destreza oral = expresión oral 50 % + comprensión oral 50 %. Se realizará al menos una prueba de Listening (comprensión oral) por evaluación en cada curso de la ESO.

Estas pruebas pretenden medir el grado de consecución de los criterios anteriormente mencionados. Los porcentajes anteriormente mencionados serán la base de nuestro sistema de calificación.

Los alumnos podrán subir 0,5 puntos por la lectura voluntaria de un libro en cada evaluación y realizando una prueba. Si la nota de la prueba es de 5 a 6,9, el alumno subirá la nota 0,25; de 7 en adelante, la mejora será de 0,5.

La nota final del curso se calculará a partir de la media ponderada de las evaluaciones (30% en la primera evaluación, 30% en la segunda evaluación y 40% en la tercera evaluación. El redondeo de la nota por evaluación se basará en el trabajo autónomo y la realización de las tareas diarias, que en la mayoría de ocasiones tendrán que ver con el WebBook (libro digital) o Workbook en papel.

La nota de la recuperación de la Ordinaria, en caso de que el alumno tenga que acudir a la misma, será la que se tome como nota de examen de evaluación, mediando con el resto de pruebas con los porcentajes anteriormente estipulados. No obstante, el aprobado de esta prueba de recuperación ordinaria ya implicará el aprobado de la materia, independientemente de que el resto de pruebas de la última evaluación estén suspendidas.

La no realización de las tareas diarias encomendadas podrá tener una penalización de hasta 1 punto en la evaluación. En 4ºESO, no superar la prueba de lectura obligatoria implicará la

necesidad de realizar la recuperación de la misma. En caso de no superarla, se penalizará la nota de ordinaria en medio punto.

En el caso de alumnos que tienen la materia pendiente de cursos anteriores, los alumnos tendrán una convocatoria en octubre y otra alrededor de marzo para poder recuperar dicha materia suspensa. No obstante, en caso de aprobar alguna de las evaluaciones del curso en el que se encuentran, ello implicará directamente la superación de la materia pendiente del curso anterior.

## **5. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA**

En consonancia con la necesaria atención a la diversidad, y de común acuerdo con el Departamento de Orientación, se establecen medidas generales para intentar promover el desarrollo óptimo del alumnado. Por ello, se establecerán medidas en la asignatura como las siguientes:

- Posibilidad de utilizar más tiempo en las pruebas tanto competenciales como relacionadas con los saberes básicos o contenidos, en caso de que el alumno lo requiera por su circunstancia particular.

- Posibilidad de realizar pruebas o situaciones de aprendizaje que midan la comprensión oral de forma solitaria para evitar ruidos que puedan afectar, en caso de que el alumno lo requiera por cualquier circunstancia que perjudique su capacidad auditiva.

- Posibilidad de envío de material extra que refuerce la adquisición de los contenidos o saberes básicos, con el fin de asegurarnos de que el alumnado que lo requiera está correctamente preparado para afrontar situaciones de aprendizaje evaluables y no evaluables, así como pruebas que midan cualquiera de los saberes o competencias.

- Posibilidad de adaptar el formato de las pruebas, tanto en lo relativo a la separación entre cuestiones planteadas, la forma de presentar las propias pruebas e incluso la traducción de enunciados, en caso de que el alumno lo requiera por su circunstancia particular.

- Posibilidad de utilización de “medidas de relajación de los contenidos”. Por ejemplo, se podrán utilizar subtítulos y traducciones cuando el alumnado lo requiera, se utilizará la gesticulación y la ejemplificación de manera constante para todo el alumnado que lo pudiera necesitar.

- Posibilidad de adaptaciones metodológicas, que pueden incluir desde el desarrollo de explicaciones en castellano hasta la posición del alumno en el aula, pasando por otras medidas como la realización periódica de preguntas para garantizar la comprensión o el envío de feedback constante a la familia, siempre que el alumno lo requiera por cualquier circunstancia.

Todas estas medidas quedarán reflejadas para cada alumno que lo requiere en el correspondiente Anexo, coordinado todo por el Departamento de Orientación.

## **6. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS**

### **1ª Evaluación. Módulos 1 y 2**

#### **MODULE 1: *Out and about***

##### a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con las actividades, los lugares de la ciudad y el transporte.

- Leer de forma comprensiva y autónoma una entrada de blog sobre una iniciativa en Boston para acercar la poesía a la gente y un artículo de una revista sobre lugares secretos en monumentos históricos y edificios famosos en el mundo.
- Repasar la diferencia entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, el uso de *there is / there are*, los artículos y cuantificadores, y aprender a utilizar las *subject / object questions*.
- Comprender la información clave de una conversación telefónica sobre un viaje a Londres, una charla de un guía a un grupo de turistas en Praga y un pódcast sobre una estación de metro en China construida en medio de un bloque de viviendas.
- Obtener información sobre las actividades de un centro cívico, describir lugares y preguntar sobre cómo llegan a distintos lugares.
- Redactar un mensaje de texto sobre un lugar que el alumno/a haya visitado, elaborar una tarjeta con información sobre un lugar interesante para visitar y redactar un texto dando su opinión sobre su pueblo o ciudad.
- Pronunciar correctamente la terminación *-ing*, los nombres compuestos atendiendo a su acentuación y *do you*.

#### b) Contenidos didácticos

- Contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*. Uso de diferentes expresiones temporales al usar uno y otro tiempo verbal.
- Pronunciación correcta de la terminación *-ing*.
- Uso de *there is / there are* y los artículos y cuantificadores para para expresar cantidades.
- Uso de *How much*, *How many*, *How far*, *How long* y *How often*.
- Uso de las *subject / object questions*.
- *False Friends*: mayor y current, largest
- *Word Power*: rain, rainy days, rainy season, light rain, pouring rain, exciting / excited, attic, floor, roof, ceiling, wall, cellar, basement, balcony, waiting for / expecting.

### MODULE 2 – A Look at the Past

#### a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con las profesiones, los objetos de clase y la familia.
- Leer de forma comprensiva y autónoma una lista con algunas de las profesiones más extrañas de la historia y una página de una guía de televisión sobre un programa que se emite en el Reino Unido.
- Practicar el uso del *Past Simple*, la estructura *used to* y la voz pasiva en presente y pasado.

- Comprender la información clave de una conversación sobre la elección de una profesión, otra sobre un programa de televisión, y una charla de un/a guía durante una visita a un museo.
- Hablar de actividades del pasado, objetos de clase y rutinas de la familia.
- Escribir descripciones de fotografías, preguntas para una entrevista sobre cómo era el colegio en el pasado y una descripción de cómo era la vida en el pasado.
- Identificar y pronunciar correctamente la terminación -ed de los verbos regulares en *Past Simple*: /d/, /t/ e /ɪd/. Pronunciar correctamente los sonidos vocálicos de especial dificultad en palabras como en first, for y number.

#### b) Contenidos didácticos

- Expresión de acciones pasadas: *Past Simple*. Uso y formación de la afirmativa, negativa e interrogativa.
- Uso de there was / there were.
- Uso de la pasiva en presente y pasado.
- Uso correcto de la estructura used to.
- False Friend: ancient, discusses.
- Word Power: did the job, apply for a job, get the job, find a job, lose a job, do a good job, chimney / fireplace, space age, ice age, school age, act your age, in this day and age, alone / only / lonely.

## **2ª Evaluación. Módulos 3 y 4**

### MODULE 3 – This Is Us

#### a) Objetivos

- Aprender adjetivos descriptivos y de personalidad, y vocabulario relacionado con acontecimientos de la vida.
- Leer de forma comprensiva y autónoma un correo electrónico sobre los dobles de algunas personas y un artículo de una revista científica sobre un estudio del comportamiento de los perros.
- Practicar el uso de los adjetivos comparativos y superlativos, las estructuras (not) as ... as, too ... y (not) ... enough, y los verbos modales.
- Comprender la información clave de conversaciones entre amigos para hacer y contestar preguntas sobre historia y para comprar tarjetas de felicitación, y otra sobre la gente que tiene mascota.
- Hablar sobre fotografías, y sobre uno/a mismo/a y comparar personas.
- Escribir pistas sobre tres personajes famosos, un acertijo sobre un personaje famoso y el perfil de la familia.
- Pronunciar correctamente los sonidos consonánticos de especial dificultad en palabras como en than, tall y difficult, y las formas contraídas can't, couldn't, shouldn't y mustn't.

b) Contenidos didácticos

- Uso de los adjetivos comparativos y las estructuras (not) as ... as, too ... y (not) ... enough para describir y comparar cosas, animales y personas.
- Los sufijos -ing y -ed para formar adjetivos y breve explicación sobre las diferencias de uso.
- Uso de los adjetivos superlativos para comparar cosas, animales y personas.
- Uso de can, may y might para expresar habilidad o posibilidad en el presente, could para expresar habilidad o posibilidad en el pasado, should para dar y pedir consejo, must, have to y need to para expresar obligación, don't have to y don't need to para expresar la ausencia de obligación y mustn't para expresar prohibición.
- False Friends: exhibition, subject.
- Word Power: well-educated, well-dressed, well-behaved, well-informed, well-prepared, site / sight, smell, sight, hearing, taste, touch, unique / only.

MODULE 4 – Great Stories

a) Objetivos

- Aprender verbos y expresiones verbales, y vocabulario relacionado con la naturaleza y el crimen.
- Leer de forma comprensiva y autónoma dos textos narrativos y una tira cómica.
- Practicar el uso del Past Continuous y su contraste con el Past Simple, y las oraciones de relativo.
- Comprender la información clave de una entrevista a un escritor, una conversación sobre un proyecto escolar y otra sobre un libro.
- Hablar y describir hechos pasados, y hablar de un libro.
- Comparar hechos pasados, elaborar la cronología de un acontecimiento histórico y redactar un relato breve.
- Pronunciar correctamente los sonidos /k/ y /s/ y practicar la entonación de las tag questions.

b) Contenidos didácticos

- Expresión de acciones prolongadas en el pasado: *Past Continuous*. Uso y formación de la afirmativa, negativa e interrogativa.
- verbos seguidos de infinitivo.
- Contraste entre el Past Continuous y el Past Simple. Uso de diferentes expresiones temporales al usar uno y otro tiempo verbal.
- Las oraciones de relativo.
- False Friend: rest, signal, anticipation.



- word Power: space agency, space capsule, outer space, parking space, office space, history / story, said, shouted, exclaimed, announced, explained, mentioned, audience / public.

### **3ª Evaluación Módulos 5 y 6**

#### **MODULE 5 – Making a Difference**

##### a) Objetivos

- Aprender verbos y vocabulario relacionado con artículos cotidianos y el medio ambiente.
- Leer de forma comprensiva y autónoma el perfil de un hombre dedicado a recuperar libros de la basura y repartirlos a bibliotecas y escuelas rurales en Colombia, y un artículo de una revista sobre nuevos usos de objetos cotidianos para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Practicar el uso de los tiempos de futuro (will, be going to y el Present Continuous), y el primer y segundo condicional.
- Comprender la información clave de una clase sobre el Día Mundial de la Bondad, una presentación de un objeto cotidiano y una charla sobre el desperdicio de agua.
- Hacer predicciones sobre su futuro y describir artículos cotidianos y una ciudad.
- Preparar un tablón con los planes y predicciones del alumno/a, redactar notas para una presentación y un correo electrónico a un funcionario/a municipal.
- Pronunciar correctamente los sonidos /w/ y /v/ y practicar la entonación de las oraciones compuestas.

##### b) Contenidos didácticos

- Expresión de planes con be going to. Uso y formación.
- Expresión de planes definitivos para el futuro más inmediato con el Present Continuous.
- Expresión de decisiones repentinas y predicciones con will. Uso y formación.
- Expresión de posibilidad con el primer condicional. Uso y formación.
- El segundo condicional. Uso y formación.
- False Friends: parents, eventually, remove.
- Word Power: laugh at, laugh about, have a good laugh, laugh your head off, it's no laughing matter, library / bookshop, kill bacteria, kill time, be dressed to kill, if looks could kill, even if it kills me, hard / hardly.

#### **MODULE 6 – Pushing Limits**


##### a) Objetivos

- Aprender verbos y vocabulario relacionado con la tecnología, las situaciones de peligro y de emergencia.

- Leer de forma comprensiva y autónoma un póster en el que se muestra las consecuencias de hacerse selfis en lugares peligrosos y un artículo de periódico sobre el espíritu de superación de una persona con una grave enfermedad.
- Practicar el uso del Present Perfect Simple y su contraste con el Past Simple, y el estilo indirecto.
- Comprender la información clave de un debate en clase sobre las nuevas tecnologías que mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad, una conversación sobre actividades peligrosas y una entrevista a una persona que practica un deporte extremo.
- Solicitar información, hablar sobre experiencias personales y relatar lo que otra persona ha dicho.
- Escribir mensajes breves sobre avances tecnológicos y el perfil de una persona y hacer una encuesta a varias personas sobre sus experiencias personales.
- Pronunciar correctamente la letra s en palabras como screen, speaker y store, y el participio pasado de los verbos irregulares.

b) Contenidos didácticos

- Expresión de experiencias y hechos pasados vinculados con el presente: el Present Perfect Simple. Uso y formación de la afirmativa, la negativa, y la interrogativa.
- Contraste entre el Present Perfect Simple y el Past Simple.
- Relato de lo que otra persona ha dicho utilizando el estilo indirecto. Uso y formación.
- False Friends: determined, compass, sensible.
- Word Power: coastline, coast along, from coast to coast, the coast is clear, coastguard, another / other / others, once, once and for all, all at once, once in a lifetime, once upon a time, cooker / cook.

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA · ZARAGOZA</p>	<p><b>2.º ESO</b> <b>EDUCACIÓN FÍSICA</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	---	---

## 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Siguiendo la misma dinámica de cursos anteriores se evaluará mediante; exámenes de contenidos trimestrales, trabajos y presentaciones individuales o grupales y por último mediante rúbricas que recogerán información del desempeño durante la práctica diaria del alumnado en cada sesión de Educación Física.

Estas rúbricas se centrarán en evaluar el desempeño en las distintas actividades y situaciones de aprendizaje propuestas para cada unidad didáctica. Por tanto, nos aportarán información de cuál es el grado de dominio de los saberes básicos trabajados, aportando así una valoración extrapolable al criterio o criterios de evaluación que correspondan.

Estas rúbricas seguirán contemplando ítems mediante los que evaluar otras consideraciones importantes, en algunos casos siendo requisitos fundamentales para aprobar la asignatura, como son los registros de asistencia, puntualidad o el uso de la vestimenta e higiene adecuadas. Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Trabajos individuales o grupales de carácter obligatorio, uno por trimestre.
- Trabajos individuales o grupales de carácter optativo, uno por trimestre.
- Exposición oral de trabajos grupales, mediante el uso de las TIC, anualmente.
- Examen de contenidos escrito en cada evaluación.
- Rúbricas de evaluación diarias sobre el grado de desempeño en saberes básicos.
- Rúbrica para el control de asistencia, la puntualidad, vestimenta e higiene.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Los criterios de evaluación propuestos están contemplados tanto en la legislación estatal como en la normativa autonómica vigente:

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Este apartado contiene cambios reseñables respecto al curso anterior debido a la entrada en vigor de la nueva legislación. En cuestiones de terminología se introducen nuevos conceptos como los saberes básicos y las competencias específicas, vinculados directamente con los criterios de evaluación correspondientes y pertenecientes a la asignatura.

Los criterios de evaluación buscan determinar el nivel de desempeño del alumnado en determinadas situaciones y actividades de aprendizaje.

Estas situaciones buscan generar el aprendizaje de los recién introducidos saberes básicos; conocimientos, destrezas y actitudes que se agrupan en diferentes dimensiones y bloques. Con el aprendizaje de los saberes básicos se conseguirá la adquisición de competencias específicas de la materia y por tanto también ciertas competencias clave vinculadas.

Por tanto, son los criterios de evaluación los que nos indicarán el grado de adquisición competencias específicas, competencias clave y finalmente la consecución de los objetivos de etapa (Art. 13, Cap. III. Orden ECD/1172/2022).

## **3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La distribución de la calificación respecto a las distintas herramientas, citadas en el primer apartado, pretende reflejar de manera proporcional la importancia que se le da a la participación y conducta diarias del alumnado, al dominio que muestren sobre los saberes básicos trabajados en las distintas evaluaciones, así como a la aportación de sus trabajos orales y escritos.

<b>Bloque Teórico</b> Exámenes trimestrales	Examen trimestral	40%
<b>Bloque Teórico-Práctico</b> Trabajos obligatorios	Trabajo grupal trimestral Presentaciones orales (grupal/individual) Elaboración de sesión práctica (grupal)	20%
<b>Bloque Teórico-Práctico II</b> Valoración diaria	Grado de desempeño en los distintos saberes básicos	40%

<b>Trabajo voluntario (optativo)</b>	Incluye; presentación de trabajos sobre contenidos, aportaciones al blog, etc.	Hasta un 10%
--------------------------------------	--	--------------

El trabajo trimestral tratará un tema relacionado con la actividad física y el deporte, comprendido en los diferentes bloques de saberes básicos. Todos los trabajos deberán respetar la estructura y el formato sugerido como requisito para ser calificados. El trabajo grupal será expuesto de manera oral y empleando las TICs, dirigiendo la presentación al resto del aula.

Dentro del Bloque Teórico-Práctico II (40%) se realizará una labor de observación y control del desempeño del alumnado en cada sesión (cuaderno del profesor). Además de estar compuesto por distintas rúbricas, contiene otras anotaciones como por ejemplo el desarrollo de las sesiones y el grado de cumplimiento de la planificación y temporalización de las mismas.

Por último y también dentro del Bloque Teórico-Práctico II se permite al alumnado presentar un trabajo voluntario, bien presentando un documento en formato digital mediante diferentes TIC (Word, Pwp etc.) o también impreso. Éste trabajo servirá para obtener hasta un 10% extra de la calificación final, siempre y cuando el alumno no tenga incidencias de actitud negativa en la asignatura.

También se tendrá en cuenta la valoración de otros requisitos fundamentales de la asignatura como son; la puntualidad, las normas de vestimenta e higiene personal.

- **RETRASOS**; se permite un retraso no justificado en cada trimestre, pero los siguientes supondrán penalización directa en la nota media de la evaluación.
  - Dos faltas restarán 0,5 puntos; tres faltas 1 punto y si el alumno ha reincidido 4 veces o más no podrá superar la evaluación.
- **VESTIMENTA**; se debe utilizar la ropa deportiva del colegio; pantalón, camiseta o chándal según convenga. La única justificación para no traerla es que se esté en pedido debido a extravío o deterioro.
  - Los padres podrán justificar el incumplimiento de esta norma, temporalmente, sólo bajo las circunstancias ya comentadas.
  - La reiteración del incumplimiento de esta norma supondrá penalización directa en la nota media de la evaluación.
  - Dos faltas restarán 0,5 puntos; tres faltas 1 punto y si el alumno ha reincidido 4 veces o más no podrá superar la evaluación.

- *Se ruega que si por causas mayores el alumno/a no puede traer aún el uniforme deportivo traiga una ropa deportiva alternativa y se justifique.*
  
- **HIGIENE:** el alumnado deberá llevar un **necesar** con al menos una toalla de mano para su higiene personal, se recomienda desodorante o colonia. No traer el neceser también conlleva penalización en la nota de la evaluación, y si es reiterativo no se superará la materia.
  - Dos faltas restarán 0,5 puntos; tres faltas 1 punto y si el alumno ha reincidido 4 veces o más no podrá superar la evaluación.

**Se mantendrán informados a los padres mediante observaciones vía plataforma Educamos. Del mismo modo la asistencia a clase supondrá un requisito para aprobar la asignatura; la tercera falta de asistencia no justificada debidamente durante la evaluación, supone no poder superar la asignatura en dicho período.**

#### **4. ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA.**

La Educación Física ha tenido siempre un marcado carácter práctico, pero la tendencia reciente es de enriquecer la asignatura con contenidos teóricos como los ya señalados en las recientes leyes y decretos que afectan a esta materia. En muchos casos estos contenidos sólo se pueden trabajar de manera teórica, pero siempre que sea posible los intentaremos trabajar en un marco teórico-práctico.

En este sentido el alumnado ha ido desarrollando durante cursos anteriores una motricidad singular y también adquiriendo unas habilidades y destrezas que en muchos casos son totalmente distintas a la de sus compañeros. Por tanto, nos podemos encontrar en una misma aula con unos alumnos/as motrizmente más capaces que otros compañeros/as y debemos ser conscientes de ellos a la hora de preparar y desarrollar las sesiones.

Para atender las distintas necesidades de cada alumno en función de la tarea que vayamos a realizar nos apoyaremos en una constitución de grupos de trabajo homogéneos en los que se pueda facilitar un aprendizaje cooperativo, trabajando así también la cohesión del grupo y la aceptación por parte de cada alumno de las características y aptitudes individuales tanto propias como ajenas.

Las actividades individuales, en forma de trabajo, que los alumnos/as llevan a cabo a lo largo de las evaluaciones suponen un reto que cada alumno tratará de resolver de la mejor manera posible, pero en cualquier caso cumpliendo los objetivos planteados para cada tarea. Para lograr este fin se le dará importancia al feedback entre alumnado y profesor mediante la plataforma Educamos desde la cual se comentará el progreso de cada trabajo, así como las propuestas de mejora con el objetivo siempre de lograr alcanzar los objetivos.

A los alumnos con dificultades motrices se les prestará mayor atención fundamentalmente a la hora de plantear progresiones de aprendizaje motor adaptadas a un nivel asequible. De esta manera la progresión será más lenta, pero evitaremos mesetas de aprendizaje o estancamientos que podrían derivar en frustración y desinterés.

Las actividades grupales y sus objetivos o goles van a estar siempre condicionadas a la participación de todos los miembros del grupo, obligando así de forma directa o indirecta a los participantes a incluir a otros compañeros que probablemente quedasen al margen de buena parte de la acción bien sea en forma de juego, reto o actividad física.

A su vez y con la ayuda del Departamento de Orientación se tomarán medidas individualizadas para aquellos alumnos/as que tengan alguna deficiencia (auditiva, cognitiva, motriz u otra naturaleza) a la hora de trabajar las sesiones y de también los contenidos de carácter más teórico.

- Adaptación de contenidos.
- Graduación de los procedimientos de evaluación mediante una adecuación del formato en cada examen.
- Seguimiento periódico de los contenidos propuestos en esa evaluación.

## **5. SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS.**

Los saberes básicos se estructuran en seis bloques diferentes:

### **A. Resolución de problemas en situaciones motrices.**

- Acciones motrices individuales. Principios operacionales: uso consciente de la motricidad en función de las características de la actividad, uso y transformación de la energía, crear y mantener la velocidad de las acciones, alineación de fuerzas, alineación de segmentos o elementos en función de las características de la actividad, desarrollo de la práctica motriz en el contexto y parámetros espaciales en las que se desarrollan las situaciones motrices individuales, como por ejemplo: atletismo (carreras, saltos y lanzamientos), habilidades gimnásticas básicas (equilibrios, giros y volteos), patinaje, natación, triatlón o parkour, entre otros.
- Acciones motrices cooperativas. Principios operacionales: identificar un objetivo común, pautas grupales para la resolución de la situación motriz, establecer proyectos de acción colectivos, sucesión de acciones colectivas regulando el esfuerzo, colaboración y sincronización de las acciones ajustando la motricidad a los demás para la consecución de ese objetivo compartido, como por ejemplo en: acrosport, gimnasia rítmica conjuntos, relevos, retos cooperativos, entre otros.
- Acciones motrices de oposición. Principios operacionales básicos: equilibrio-desequilibrio espacial en el espacio propio y del adversario/a, acción-reacción, elección del momento adecuado para actuar, descodificación de las conductas motrices del oponente en cuanto a disposición, velocidad de las acciones y orientación, uso de la fuerza del oponente, y encadenamiento de acciones. Por ejemplo, en: duelos con distancia nula o casi nula como juegos de lucha, judo, defensa personal, entre otros. Duelos con distancia de 1 a 3 metros como, por ejemplo: bádminton, mini tenis, palas, tenis de mesa, taekwondo, entre otros. Duelos de larga distancia y pared como, por ejemplo: tenis, frontenis o pelota mano entre otros, y todo el universo de juegos populares de estructura uno contra otro.
- Acciones motrices de colaboración-oposición. Principios operacionales básicos: toma de decisiones y acciones basadas en crear un desequilibrio a mi favor y/o a favor de un compañero/a, control significativo individual del móvil y conservación colectiva del móvil/desposesión e interceptación del móvil. Movimiento hacia el blanco/ ocupación defensiva de espacios peligrosos. Cambio de rol identificando y desarrollando la acción motriz a desarrollar. Como por ejemplo en: balonmano, baloncesto, rugby, fútbol, voleibol, béisbol, hockey, datchball, colpbol, touchball entre otros, y todo el universo de juegos populares con estructura de duelo entre dos equipos.
- Acciones motrices con incertidumbre del medio. Principios operacionales: desarrollo de una motricidad variada con el fin de adaptarse a los diferentes entornos. Descodificación de la incertidumbre del medio para desarrollar planes de acción. Observar el entorno, comparar (por ejemplo, con un mapa), decidir (en función de mis posibilidades y el entorno) y elaborar su propio plan de acción. Realización de un

proyecto de acción en el medio natural (orientación, senderismo, cicloturismo, ...). Normas de seguridad asociadas a las diferentes prácticas. Por ejemplo, en: senderismo, orientación, marcha nórdica, esquí, rutas BTT y escalada, entre otros.

- Acciones motrices con intención artístico-expresivas: uso de la motricidad simbólica. Explorar, expresar y comunicar. Valorar la singularidad motriz, descubrir una motricidad introyectiva. Desinhibirse ante las prácticas motrices de expresión. Desarrollo de la expresión corporal a partir de estímulos externos (emociones, música, ideas, ...). Procesos de comunicación: codificación de mensajes a través de la motricidad simbólica. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Proyectos de acción: el proceso creativo, producción colectiva o individual de expresión corporal, danza o dramatización. Por ejemplo: danza creación, danza contemporánea, teatro de sombras, juego dramático, bailes y danzas, ...

#### **B. Manifestaciones en la cultura motriz.**

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
- Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos y técnicas, etc.).
- Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.
- Las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas en las TIC: acceso, identificación y análisis crítico de modelos y realidades.

#### **C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.**

- Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
- Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
- Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
- Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

#### **D. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.**

- Normas de uso: respeto a las normas viales en desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible.
- La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
- Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate o similares).
- Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves de los mismos.
- Consumo responsable: cuidado y reparación de materiales para la práctica motriz.

- Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.
- Cuidado del entorno próximo y desarrollo de una actitud responsable, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.
- Elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable y autónoma.


#### **E. Organización y gestión de la actividad física.**

- La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.
- Hábitos autónomos de higiene corporal en acciones cotidianas, atuendo básico para la práctica física en diferentes situaciones.
- Hábitos posturales en la realización de actividad física y en acciones cotidianas.
- Principios del calentamiento y de la vuelta a la calma adaptada a diferentes prácticas físicas. Desarrollo de las capacidades físicas básicas.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

#### **F. Vida activa y saludable.**

- Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural y relajación, (como, por ejemplo, trabajo sobre musculatura del core, zona media o lumbopélvica) y su relación con el mantenimiento de la postura. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Reconocimiento de su aptitud física y establecimiento de necesidades. Determinación, aplicación y control de actividades y programas sencillos (sesiones) a prácticas concretas de actividades físicas, deportivas o artísticoexpresivas, realizado de forma individual.
- Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Control sobre el propio comportamiento con prevención de conductas inadecuadas y reconducción de actitudes o respuestas no convenientes.
- Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Familiarización y ensayo con actividades físicas, deportivas y artísticoexpresivas encaminadas al cuidado de la salud mental.
- La salud integral en las prácticas físicas, deportivas y artísticoexpresivas: presencia de los diferentes factores en función del tipo y la naturaleza de la práctica. Comprensión de las necesidades específicas para cada caso.



 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA - ZARAGOZA</p>	<p><b>2.º ESO</b> <b>TECNOLOGÍA</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	---	---

## **I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Crit.TC.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
- Crit.TC.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.
- Crit.TC.3. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.
- Crit.TC.4. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.
- Crit.TC.5. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.
- Crit.TC.6. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
- Crit.TC.7. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.
- Crit.TC.8. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.
- Crit.TC.9. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.
- Crit.TC.10. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.
- Crit.TC.11. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.
- Crit.TC.12. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.

- Crit.TC.13. Distinguir las partes operativas de un equipo.
- Crit.TC.14. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.
- Crit.TC.15. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.

## **II. CONTENIDOS Y CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

### 1ª Evaluación

- Resolución de proyectos.
- Definición de las partes de un proyecto y desarrollo del método de proyectos y su concreción.
- Distinguir las diferentes formas de expresión gráfica, así como su correcta ejecución.
- Saber aplicar escalas a un documento gráfico de proyecto.
- Poder elaborar una memoria de proyecto.
- Saber distinguir las partes de un ordenador.
- Distinguir y entender las diferencias entre Hardware y Software.
- Uso del ordenador para el manejo de aplicaciones ofimáticas: Word.
- Materiales de uso técnico.
- El hierro: minerales, obtención y aplicaciones características.
- Clasificación de los metales industriales y sus características.

### 2ª Evaluación

- Análisis de esfuerzos y análisis de estructuras resistentes. Elementos estructurales simples.

Análisis estético de estructuras.

- Conocer el principio de funcionamiento de las máquinas simples, estableciendo la relación entre los esfuerzos y velocidades de entrada y de salida.
- Elementos de transmisión y transformación de movimientos: giratorio en giratorio y giratorio en lineal.
- Uso del ordenador para el manejo de aplicaciones ofimáticas: Excel.

### 3ª Evaluación

- Energías. Definición, clasificación, transformaciones energéticas y rendimiento de máquinas.
- Conocer las magnitudes eléctricas básicas: voltaje, intensidad de corriente, resistencia.
- Identificar las resistencias por su código de colores y diferenciar su asociación en serie y paralelo.
- Reconocer aparatos con resistencias de uso habitual.
- Conocimiento del uso del polímetro.
- Diseñar y calcular circuitos eléctricos sencillos mixtos.
- Conocer la ley de Ohm y aplicación en circuitos serie, paralelo y mixto.
- Reconocer símbolos eléctricos y esquemas de circuitos eléctricos.

- Resistencia equivalente.
- Uso del ordenador para el manejo de aplicaciones ofimáticas: Power Point.

### **III. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**


- En cada evaluación habrá un examen con los contenidos de esa evaluación, trabajos, prácticas de informática y trabajos de taller.
- Se evaluará en cada evaluación el trabajo del taller y de la sala de informática mediante la observación del desarrollo y el producto final del mismo mediante rúbrica y coevaluación.
- El trabajo en la sala de informática se valorará igualmente mediante la observación del desarrollo y producto final del mismo y mediante un proceso de autoevaluación del aprendizaje.
- Los exámenes incluirán tanto cuestiones teóricas como prácticas. En caso de que fuere necesario, se adaptarían los procedimientos de evaluación a los estándares evaluables publicados oficialmente por la administración.
- Los alumnos que tengan evaluaciones pendientes podrán recuperarlas con preguntas de sus contenidos, en los exámenes de recuperación correspondientes, uno para cada evaluación, habiendo un examen final de recuperación a finales de junio en el que se examinarían de los contenidos de las evaluaciones no superadas.
- En el caso de los alumnos que no superen las diferentes evaluaciones por trabajos, tanto de taller como prácticas informáticas, deberán entregar de nuevo las entregas suspendas y sólo podrán alcanzar en esta parte la nota de 5 mediando con la nota que obtengan en el examen.
- Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá tener las 3 evaluaciones superadas. En el caso de que el alumno no haya superado la 1ª y/o la 2ª evaluación, pero sí la 3ª evaluación, a pesar de ser la evaluación continua no lo son sus contenidos por lo que el alumno tendrá la evaluación suspensa en 3ª evaluación por criterios administrativos. Se expondrán estas circunstancias particulares en las observaciones del boletín de notas de la evaluación ordinaria.
- Habrá una prueba extraordinaria de carácter global y sobre contenidos mínimos para los alumnos que no superen la materia en convocatoria ordinaria de junio. Los contenidos que entrarán en esta prueba serán de todo el curso y la nota máxima de 6 puntos sobre

### **IV. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La nota de la asignatura recaerá sobre los conceptos aprendidos y los trabajos, aunque teniendo en cuenta el importante trabajo práctico que se realiza en la asignatura se exige que el alumno apruebe todas las partes por separado, es decir, el alumno debe superar el trabajo práctico (taller, ejercicios, orales...) con actitud adecuada y los nuevos conocimientos para aprobar la asignatura. Pudiendo


mediarse en casos excepcionales.

- La nota de cada evaluación será la media ponderada entre los trabajos correspondientes, el examen y las prácticas informáticas, así como las entregas del trabajo de taller. Los pesos de cada una se resumen en:
  - o Examen evaluación: 40 %
  - o Proyecto del taller: 30 %
  - o Prácticas informáticas: 30 %
  - o Actitud, trabajo diario y trabajos voluntarios: hasta 1 punto
- Para poder mediar la nota, será necesario alcanzar un mínimo de 4 en cada una de las partes. Si se da el caso de que la media final no alcanza el 5, el alumno tendrá que recuperar la evaluación mediante el examen correspondiente.
- Las prácticas informáticas se evaluarán con el trabajo diario a través de la entrega de prácticas. Éstas tendrán una fecha de entrega que se fijará por el profesorado y se penalizará el retraso en su envío. La nota de esta parte será la media ponderada de cada una de las prácticas.
- Las normas de conducta, buen uso y de prevención de riesgos y salud del taller y del aula de informática serán explicadas a principio de curso. En la sala de informática es obligatorio que cada alumno disponga de su propio teclado y ratón. Su incumplimiento se penalizará en la nota de cada una de las partes pudiendo alcanzar el suspenso en faltas muy graves o reincidencia.
- Se valorará a su vez la actitud, comportamiento y trabajo diario a través de la observación directa y ejercicios en clase. Esta valoración servirá para el redondeo por exceso o defecto de la nota media de los alumnos.
- En las recuperaciones de cada evaluación, cada una de las partes se mediará con las partes aprobadas. En el caso de haber suspendido y no mediado la parte del examen, éste sólo podrá alcanzar la nota máxima de 6 sobre 10 por tratarse de contenidos mínimos. En el caso del proyecto, por entregarse de nuevo sobre algo ya corregido y/o fuera de plazo sólo podrá alcanzarse en dicha parte un 5 sobre 10. La nota de la evaluación recuperada será por tanto la media ponderada, con los pesos ya especificados anteriormente, de cada una de las partes.
- La nota final de la materia, en la convocatoria ordinaria, será la media de las tres evaluaciones.
- En la convocatoria extraordinaria, al tratarse de exámenes sobre contenidos mínimos, la nota máxima que el alumno puede obtener es 6 sobre 10.
- Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción a nivel gramatical podrá bajarse la puntuación de cualquier trabajo y/o examen hasta en un punto a razón de 0,05 puntos por cada falta.

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA · ZARAGOZA</p>	<p>2.º ESO</p> <p><b>EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	--	---

Os remito la información anual completa de la asignatura que imparto: **Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA)**.

- Podéis acceder a toda la información sobre la misma en el **blog** de nuestro **Departamento de Enseñanzas Artísticas**: <http://artisticas.blogscolegioromareda.com/>
- Los *procedimientos e instrumentos de evaluación* y los *criterios de evaluación y calificación* están en el siguiente enlace: [http://artisticas.blogscolegioromareda.com/?page\\_id=2](http://artisticas.blogscolegioromareda.com/?page_id=2)

 <p>agustinos recoletos COLEGIO ROMAREDA · ZARAGOZA</p>	<p>2.º ESO</p> <p><b>FRANCÉS</b></p>	<p>CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA</p>
--	--------------------------------------	---

## 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A comienzo de curso se realizará una prueba de **evaluación inicial** que no contará dentro de la calificación, pero que servirá para comprobar el nivel del que parten los alumnos para aplicar las estrategias necesarias que les permitan superar ese nivel. Esto permitirá tener una visión real del nivel de lengua de los alumnos permitiendo conocer cuáles son sus puntos débiles.

Respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación, señalar que durante cada evaluación se llevará a cabo como mínimo una prueba escrita y una prueba oral y una tarea (*tâche*) sobre los contenidos trabajados en ese momento.

En las pruebas escritas podrán aparecer ejercicios de comprensión escrita (*compréhension écrite*), gramática (*grammaire et vocabulaire*) completar, rellenar huecos, expresar la misma idea con diferentes estructuras, ejercicios de redacción (*composition écrite*), cuestiones culturales, expresión de ideas o argumentos sobre temas propuestos etc.

En la prueba oral y dependiendo de las evaluaciones, se podrán llevar a cabo ejercicios de comprensión oral, lectura, conversación o exposiciones orales y pronunciación (*expression orale*).

Todo este tipo de ejercicios se habrán desarrollado con anterioridad durante las evaluaciones, tanto en clase como en casa de forma autónoma a través de los deberes y el trabajo diario que el profesor coordina durante todo el curso.

Respecto a la tarea o *tâche*, se trata de una tarea fundamentada en los contenidos léxicos y gramaticales vistos hasta ese momento y cuyo objetivo es que los alumnos pongan en práctica lo aprendido de una forma creativa.

Durante el curso, se observará el desarrollo de las competencias clave y competencias lingüísticas de los alumnos así como su actitud, esfuerzo y trabajo diario, claves para un aprendizaje sistemático y organizado. Por ello se propondrá unas lecturas voluntarias para aquellos que quieran subir nota en todos los niveles tal y como queda reflejado en los criterios de calificación. También se valorará la entrega de las tareas diarias y la calidad de las mismas siendo un instrumento para redondear la nota de la evaluación.

En caso de no superar el curso, se realizará una prueba extraordinaria que consistirá en una prueba escrita y versará sobre los contenidos mínimos.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Cada uno de los cuatro bloques de contenidos comprende, para cada conjunto de actividades, los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje evaluables** entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

### **Bloque 1: Comprensión de textos orales**

Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.

Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.

## **Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción**

Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.

Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.  
CCL-CSC

Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.

Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.

Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).

Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.

Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.

Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL-CSC

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.

### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.

Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).

Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).

Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).



Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.

Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. **l**, %, **l**), y sus significados asociados.

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.

Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. Copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.

Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la etiqueta más simple en los contextos respectivos.

Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.

Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.

Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas

(p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se valorarán todas las destrezas por medio de la realización de pruebas escritas y orales estipuladas en el punto anterior.

La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta la destreza escrita cuyo peso será de un 70% ( 40% examen de evaluación, 20% control de media evaluación, 10% examen de verbos o vocabulario o en el caso de no realizar examen de verbos y/o vocabulario el porcentaje sería 30% examen de media evaluación y 40% examen de evaluación) y 20% la destreza oral (en caso de haber dos pruebas contarán al 50%) y 10% las actividades o *tâches*.

Será imprescindible llegar a una puntuación **de 4** sobre 10 en la destreza escrita para poder realizar su promedio.

En caso de redondeo, puesto que no se contemplan los decimales, se optará por realizarlo al alza o a la baja, con el criterio del interés, esfuerzo y constancia del alumno que queda reflejado en la entrega puntual de tareas y participación en clase.

La no realización de las tareas puede conllevar la merma de la nota de hasta 1 punto.

### 4. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

La programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, está diseñada de modo que asegura un nivel mínimo para todos los alumnos, y permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Para ellos incluiremos actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Los textos que hemos elegido incluyen ideas en todas las lecciones para dar respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula y para afrontar diferentes expectativas del alumnado. También tendremos en cuenta otro tipo de materiales adaptados a cada caso para ampliar los contenidos en los alumnos que así lo requieran.

Para los alumnos que demuestren dificultades en el aprendizaje, se priorizará la adquisición de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estos alumnos seguirán teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederán a ellos a través de los contenidos mínimos. Buscaremos en definitiva su progreso se encuentren en el nivel en el que se hallen, para lo que se realizarán actividades que determinen ese nivel inicial.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del Proyecto curricular, tales como alumnos TDA, TDH o TEA, se les elaborará, de

acuerdo con el Departamento de Orientación la adaptación curricular (significativa o no) necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

El Departamento de Orientación, basándose en el rendimiento o informes de cursos previos, ha realizado una previsión sobre aquellos alumnos que presentan o pueden presentar dificultades significativas de atención y/o aprendizaje a quienes aplicaremos las medidas oportunas.

En toda la ESO se tendrá en cuenta a los alumnos nuevos por si necesitan atención u orientación en el segundo idioma, dependiendo de su nivel.

## **5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

Los contenidos impartidos irán distribuidos en cuatro bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Bloque 4: Producción de textos de textos escritos: Expresión e interacción.

En cada uno de los temas propuestos, aparecerán los contenidos de todos los bloques. 2º de ESO tiene como objetivo reforzar los conocimientos anteriormente adquiridos del nivel A1 (MECR), nivel que podrá certificarse de forma objetiva con el DELF A1. También permitirá la adquisición de una parte de las competencias que corresponden al nivel A2.

Los contenidos se distribuirán de la siguiente forma:

### **2º ESO**

Método: PARACHUTE 1 ed.: Santillana

#### 1ª Evaluación

- Module 0 : C'est la rentrée !
- Module 1 : Qui se ressemble s'assemble.
- Module 2 : Au centre ville.

## Unidades 0, 1 y 2

- Verbos del primer grupo en presente.
- Pronombres interrogativos.
- Hablar de las actividades extraescolares utilizando las siguientes expresiones:
  - *faire du/de la/de l'/ des...*
  - *Jouer du / de la / de l' / des...*
  - *Jouer au/ à la/ à l'/ aux...*
- Los verbos *vouloir* y *pouvoir*.
- Números hasta un millón.
- Hablar de la *rentrée* : vocabulario relativo a material escolar, ropa, descripción de personas y actividades extraescolares.
- Estructuras de presentación *C'est un/une...qui...*
- Los países y los adjetivos de nacionalidad.
- Preposiciones de lugar empleadas con países y ciudades.
- Hablar de las sensaciones. *Avoir faim, soif, mal, peur...*
- *Avoir mal au/ à la/ à l'/ aux + nom.*
- Estructura *Aller à/ au/ à l'/ aux...*
- Estructura *venir de/ du/ de l'/ des...*
- *Le futur proche.*
- Pronombre *On*

En **francés** se incentivará la lectura en todos los cursos proponiendo como lectura lectura obligatoria:


2º ESO *La belle et la bête* (ed.Vicens Vives. Le chat noir)

### Lecturas voluntarias:

1ª Evaluación: *Eric a disparu* (ed.Vicens Vives. Le chat noir)

2ª Evaluación: *La momie du Louvre* (ed.Vicens Vives. Le chat noir)

3ª Evaluación: *La Tulipe noire* (ed.Vicens Vives. Le chat noir)

	<b>2.º ESO</b> <b>ALEMÁN</b>	<b>CURSO</b> <b>ESCOLAR</b> <b>2022-2023</b> <b>ZARAGOZA</b>
---	---------------------------------	---

### **1) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Al comenzar el curso se realizará una evaluación inicial para comprobar el nivel del que parte el alumno.

Durante cada evaluación se llevará a cabo como mínimo una prueba escrita y una prueba oral.

En la parte escrita podrán aparecer ejercicios de comprensión escrita, gramática con ejercicios de completar, rellenar huecos, expresar la misma idea con diferentes estructuras, respuestas a textos de comprensión, ejercicios de redacción etc.

En la parte oral y dependiendo de las evaluaciones, se podrán llevar a cabo ejercicios de comprensión oral, lectura, conversación o exposiciones orales.

Todo este tipo de ejercicios se habrán desarrollado con anterioridad durante el trimestre, tanto en el aula como en casa de forma autónoma a través de los deberes y el trabajo diario que el profesor coordina durante todo el curso. El profesor observará el desarrollo de las competencias lingüísticas de los alumnos, así como su esfuerzo y trabajo diario.

### **2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, (EN FUNCIÓN DE LOS CONTENIDOS SELECCIONADOS); SU ASOCIACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La competencia comunicativa engloba varios componentes: el lingüístico, el sociolingüístico y el pragmático; y cada uno de ellos comprende, en concreto, conocimientos, destrezas y habilidades.

Estas competencias se desarrollarán a través de contenidos, agrupados en cuatro bloques:

- 1- Comprensión de textos orales
- 2- Producción de textos orales: expresión e interacción
- 3- Comprensión de textos escritos
- 4- Producción de textos escritos: expresión e interacción

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en nuestro alumnado la capacidad de integrar las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, como *energeia*, en expresión de Wilhelm von Humboldt, y no tanto como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. Competencias Clave: CCL y CAA
2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. Competencias Clave: CCL y CAA
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Competencias Clave: CCL, CSC y CD
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Competencias Clave: CCL y CSC
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Competencias Clave: CCL y CAA
6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Competencias Clave: CCL y CSC
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Competencias Clave: CCL y CAA

## Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción

1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Competencias Clave: CCL
2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. Competencias Clave: CCL y CSC
3. Incorporará la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales,

comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. Competencias Clave: CCL y CSC

4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. Competencias Clave: CCL
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). Competencias Clave: CCL
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. Competencias Clave: CCL
7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. Competencias Clave: CCL y CAA
8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. Competencias Clave: CCL
9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Competencias Clave: CCL

### Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificarla idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soportes digitales, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. Competencias Clave: CCL y CAA
2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. Competencias Clave: CCL y CAA
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Competencias Clave: CCL y CSC
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Competencias Clave: CCL y CSC
5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Competencias Clave: CCL y CAA

6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. Competencias Clave: CCL
7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. ☺, %, ☑), y sus significados asociados. Competencias Clave: CCL

#### Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. Competencias Clave: CCL y CAA
2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. Competencias Clave: CCL y CAA
3. Incorporará la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de las etiquetas más importantes en los contextos respectivos. Competencias Clave: CCL y CSC
4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. Competencias Clave: CCL y CAA
5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). Competencias Clave: CCL
6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Competencias Clave: CCL
7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. Competencias Clave: CCL

La evaluación en el área de idiomas es continua y de este modo será la evaluación ordinaria de junio la que dé por aprobadas las evaluaciones anteriores.

Para superar los cursos en el área de alemán, el alumno deberá ser capaz de manejar el vocabulario específico de los temas propuestos, así como las diferentes estructuras gramaticales básicas necesarias para desarrollar su competencia comunicativa oral y escrita. Deberá expresar sus ideas de forma oral y escrita con coherencia dentro del nivel exigido.

Durante todo el curso el alumno mostrará actitudes de respeto, interés y esfuerzo hacia el aprendizaje de la lengua extranjera participando en clase y cumpliendo con las tareas indicadas



### **3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

Se valorarán todas las destrezas por medio de la realización de una prueba escrita, la observación diaria del trabajo de aula y la aportación de tareas encomendadas que tendrán como finalidad medir el grado de consecución de los criterios de evaluación propuestos.

La prueba escrita tendrá un valor del 65% y el trabajo de aula y tareas encomendadas el 35%. **Será imprescindible llegar a una puntuación de 3 sobre 10 en la prueba escrita para tener en cuenta las puntuaciones obtenidas en el trabajo diario.**

En caso de que el alumno no supere la asignatura en las convocatorias ordinaria o extraordinaria, deberá realizar una recuperación que consistirá en una prueba escrita de características similares a las realizadas durante el curso. La nota de dicho examen será la que determine si recupera la asignatura.

Aquellos alumnos que pasen de curso con la asignatura pendiente y dejen de cursarla en el siguiente curso, además de la prueba especial de recuperación realizarán unas tareas escritas complementarias que también serán valoradas y computadas para la superación de esa asignatura pendiente.

### **4) CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

#### **5) ACTUACIONES E INTERVENCIÓN EDUCATIVA.**

La programación tiene en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, está diseñada de modo que asegura un nivel mínimo para todos los alumnos, y permitiendo a la vez que los alumnos más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Para ellos incluiremos actividades de refuerzo y ampliación que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. Los textos que hemos elegido incluyen ideas en todas las lecciones para dar respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula y para afrontar diferentes expectativas del alumnado. También tendremos en cuenta otro tipo de materiales adaptados a cada caso para ampliar los contenidos en los alumnos que así lo requieran.

Para los alumnos que demuestren dificultades en el aprendizaje, se priorizará la adquisición de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Estos alumnos seguirán teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accederán a ellos a través de los contenidos mínimos. Buscaremos en definitiva su progreso se encuentren en el nivel en el que se hallen, para lo que se realizarán actividades que determinen ese nivel inicial.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del Proyecto curricular, tales como alumnos con síndrome TDAH, se les elaborará, de acuerdo con el Departamento de Orientación la adaptación curricular (significativa o no) necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

## 6) SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera evaluación: Unidades 7 y 8

UNIDAD 7: Hast Du etwas Zeit für mich?

### OBJETIVOS

- Conocer qué tipo de actividades se pueden realizar por la tarde tras el colegio.
- Entender textos sobre actividades de tiempo libre.
- Escribir una invitación y reaccionar ante ella.
- Expresar lo que se puede o lo que se quiere hacer.
- Hablar sobre el cumpleaños: fechas, regalos, ...
- Comprender una conversación telefónica.

### CONTENIDOS

-Léxico relacionado con actividades de ocio y tiempo libre, deportes, compras y ropa.

-Repaso de colores.

-Pronombres personales en acusativo.

-La conjugación de verbos irregulares en singular y plural.

-Las preposiciones temporales: ‘am, um, in den, im, in der...’

-Repaso de la forma de artículo determinado e indeterminado en acusativo.

-Los verbos modales: können, wollen.

-La entonación y pronunciación.

UNIDAD 8: Bist du fit?

### OBJETIVOS

- Conocer las partes del cuerpo humano.
- Expresarse sobre la salud y las enfermedades.
- Expresar estados de ánimo: decir cómo se siente uno, preguntar por la salud
- Leer de forma comprensiva partes de una oración relativas a la salud y completarlas con su segunda parte.
- Escuchar de manera comprensiva un texto oral sobre un diálogo referido a la salud y alimentación e identificar información específica.
- Expresar la consecuencia. • Disculparse y formular una excusa correctamente.
- Entender un Steckbrief.
- Hablar sobre el deporte y deportistas.
- Escribir un texto sobre deportistas.
- Dar información sobre el deporte favorito.

### CONTENIDOS

-Los verbos modales: müssen, dürfen.

-Präteritum de los verbos haben, sein.

-La formación de palabras compuestas.

-Uso del conector deshalb para indicar una consecuencia.

-La entonación y pronunciación.

-Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.

Segunda evaluación: Unidades 9 y 10

UNIDAD 9: Zu Hause in der Stadt

#### OBJETIVOS

- Hablar sobre los medios de transporte, lugares en la ciudad y formas de vida.
- Identificar y describir un recorrido por la ciudad.
- Decir cómo se encuentra algo.
- Realizar y comprender la descripción una vivienda y de una habitación.
- Identificar y hablar sobre los muebles y objetos de una habitación.
- Hablar sobre actividades que se realizan en las diferentes partes de la casa.
- Describir una sucesión de acontecimientos: “zuerst...dann...danach...Zum Schluss”

#### CONTENIDOS

-Léxico relacionado con los lugares de la ciudad, transportes, sitios de la casa y tipos de vivienda.

-Léxico relacionado con formas abreviadas de mensajes de móvil.

-La preposición mit con dativo.

-Preposiciones fijas de dativo. -Uso de la fórmula es gibt para la descripción.

-El acento tónico.

-La entonación y pronunciación.

UNIDAD 10: Wie gefällt dir das?

#### OBJETIVOS

- Hablar sobre las fiestas y las épocas de celebraciones más comunes y tradicionales.
- Conocer los meses y las estaciones del año.
- Entender y escribir entradas en un foro sobre el cumpleaños.
- Hablar sobre las prendas de vestir y los colores.
- Decir lo que gusta y lo que no (Das gefällt mir...)
- Describir a una persona.

#### CONTENIDOS

-Léxico relacionado con las fiestas, meses y estaciones del año, ropa, cosas que gustan y que no gustan.

-Pronombres personales en dativo.

-Verbos con dativo.

-Formación y uso de la partícula interrogativa Welch-?

-Las formas del comparativo para expresar la preferencia de algo.

-Describir una persona.

Tercera evaluación: Unidades 11 y 12

UNIDAD 11: Schule aus – und dann?

#### OBJETIVOS

- Entender una canción de rap.
- Hablar las actividades o tareas que se pueden realizar tras el horario escolar.
- Entender y escribir un texto para el periódico escolar.
- Preguntar por el camino hacia un lugar.
- Entender y dar las indicaciones de un camino

#### CONTENIDOS

- Léxico relacionado con las actividades que se realizan tras el horario escolar.
- Léxico relacionado con las indicaciones de lugar.
- Indicar cuándo se realizan diferentes actividades.
- Uso de la preposición ohne con acusativo.
- Los pronombres indefinidos alles, etwas, nichts.
- El uso de la demanda wie bitte?
- La entonación y pronunciación.


UNIDAD 12: Ab in die Ferien!

#### OBJETIVOS

- Dar, pedir y comprender información sobre las vacaciones: destino, actividades, etc.
- Conocer los puntos cardinales.
- Abordar textos escritos diversos: la postal.
- Expresar oralmente y por escrito lo que se ha hecho durante las vacaciones.
- Entender una carta de un local o restaurante.
- Pedir y pagar bebida y comida en un local o restaurante.
- Hablar sobre el tiempo meteorológico.
- Expresarse en pretérito perfectos para contar algo que ha acontecido.

#### CONTENIDOS

- Puntos cardinales y ubicaciones de lugares y destinos para visitar.
- Conocer algunas expresiones del tiempo meteorológico.
- Léxico relacionado con las comidas y bebidas. Pedir algo en un lugar y pagar.
- El pretérito perfecto de verbos regulares y verbos con terminación en –ieren.
- Wechselpräpositionen.
- Uso del pronombre *man*.
- El acento tónico en sustantivos.
- La entonación y pronunciación.

	<b>2.º ESO</b> <b>RELIGIÓN</b>	CURSO ESCOLAR 2022-2023 ZARAGOZA
---	-----------------------------------	---

## 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación de los alumnos no se ciñe a la realización de un examen, sino que entran en juego un conjunto múltiple de factores. Por ello los procedimientos habrán de ser diversos y flexibles:

### a) Pruebas escritas en clase:

- Conocimientos asimilados, expresión de los mismos y ortografía.
- Comprensión y análisis de documentos de actualidad: noticias, libros, TICs
- Realización de memorias según los contenidos aprendidos en cada evaluación.

### b) Seguimiento del cuaderno y fichas de apoyo de forma ocasional.

- Presentación ordenada y limpia.
- Actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.
- Realización de trabajos individuales o grupales.
- Comprensión y expresión escrita con sus correcciones de errores.
- Aprovechamiento del tiempo en clase.

### c) Participación en clase y comportamiento en clase

- Trabajo diario, constante y efectuado con regularidad.
- Asistencia y puntualidad en las clases.
- Participación activa dentro del aula.
- Respeto a los compañeros y el entorno de trabajo.
- Capacidad de trabajar en equipo, respetando y valorando otras ideas.
- Expresión oral de trabajos: fluidez.

## 2. Criterios de evaluación.

### 1º Evaluación *El sentido religioso del hombre*

*La persona es criatura de Dios.*

- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

1.1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales

1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación con los otros seres vivos.

1.2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino.

1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano.

- 1.3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.
  - 1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.

*Somos artífices de la Creación.*

- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.
  - 1.4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana
    - 1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación
    - 1.4.2. Diseña, en pequeño grupo, un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.

**2º Evaluación *La Revelación: Dios interviene en la historia***

*Dios nos habla en la Biblia.*

- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.
  - 2.3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia.
    - 2.3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.
  - 2.4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.
    - 2.4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la *Dei Verbum* en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.
  - 2.5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico.
    - 2.5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica, justificando en el grupo la selección de los textos.
    - 2.5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano.

**3º Evaluación *El Dios confesado por los cristianos.***

*Jesús es la imagen del amor del Padre.*

- Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.
  - 3.1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.
    - 3.1.1. Conoce y describe las características del Dios cristiano.
    - 3.1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.
  - 3.2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana.
    - 3.2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.

### 3. Criterios de calificación.

- *En el curso de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO, el trabajo realizado en clase cuenta un 40% de la nota final, la participación en clase 30% y el comportamiento en clase un 30%.*
- El profesor tomará registro de las participaciones realizadas por el alumno y éste será informado de dicho registro. Para tener el 30% de participación serán necesarias entre 7 y 10 intervenciones por evaluación según el número de clases y el ritmo de las mismas. El comportamiento en clase es muy importante, cada incidencia negativa resta dos puntos en el porcentaje otorgado a dicho criterio. Asimismo, el alumno que suspenda el criterio de “comportamiento en clase” recuperará la evaluación con un examen escrito.
- La calificación final será la media de las notas obtenidas en cada evaluación. Para superar el curso hay que aprobar, al menos, dos evaluaciones y que la nota media llegue al 5.
- El redondeo de la nota, al alza o a la baja, se hará en función de la progresión y de la actitud del alumno.

#### 1. Actuaciones de intervención educativa.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

- **ADAPTACIÓN CURRICULAR**
  - (BÁSICA): los contenidos nucleares de la unidad didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de competencias por parte de los alumnos.
  - (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, por el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, etc.
- **COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES:** se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...
- **PLANES INDIVIDUALES** dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales y superdotación).
- **ACTIVIDADES MULTINIVEL:** posibilitan que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a. De esta manera se favorece una división de tareas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.
- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:** trabajos que permiten la profundización en la temática.

- **LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE:** «Textos bíblicos» sirve tanto para facilitar el trabajo con citas bíblicas especificadas en la unidad, como para ampliar el contexto de las mismas y ofrecer al alumnado un acicate para el acercamiento a las fuentes bíblicas.

Cada una de las unidades cuenta también con numerosas propuestas multimedia en los apartados «Algo + que...».

A los alumnos con Adaptación Curricular Significativa en esta materia se les realizará la misma a partir de las indicaciones ofrecidas por el Departamento de Orientación con posterioridad a la evaluación inicial.

## **2. Secuenciación de los contenidos o saberes básicos.**

### **1º Evaluación,**

- ¿Cuál es el origen del ser humano?
  - Según el mito Enûma Elish
  - Según la narración simbólica Adán y Eva.
  - Estudio de la narración simbólica Adán y Eva.
  - Según la Ciencia.
  - Ciencia y Religión.

### **2º Evaluación.**

- Dios nos habla en la Biblia.
  - La Biblia es un libro muy especial.
  - La naturaleza divina de la Biblia.
  - La naturaleza humana de la Biblia.
  - La Biblia es Palabra de Dios y palabra de humanos.
- El ser humano es relación.
  - El ser humano es relación con los demás. La dignidad humana.
  - El ser humano es relación con la Tierra.
  - Dos métodos para pensar cómo cuidar la Tierra: FODA y Ver Juzgar Actuar y Celebrar.
  - El ser humano es relación con Dios.
- ¿Quién es el ser humano?
  - El ser humano es inteligente.
  - El ser humano es capaz de amar.
  - El ser humano es relación con los demás.
  - El ser humano es relación con la Tierra/ la Creación.
  - El ser humano es pecador (tendencia al mal)

### **3º Evaluación.**

- Dios es Padre es Hijo y es Espíritu Santo.
  - Dios Hijo: naturaleza humana,.
  - Dios Hijo: naturaleza divina.
  - Dios Espíritu Santo.
  - Dios Espíritu Santo guía a Jesucristo.



- Dios Padre.
- Dios Hijo nos devuelve la semejanza divina.
- El Espíritu Santo actualiza a Jesús.
- La Iglesia.

---

## **CRITERIOS DE PROMOCIÓN, (COMUNES A TODAS LAS ASIGNATURAS)**

Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave.

Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas,

b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica y,

c) que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador